

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra con los recursos disponibles, depósitos bancarios a la vista y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

Se compone de: moneda fraccionaria asignada a las oficinas recaudadoras, fondos fijos, programas federales y estatales, así como depósitos de terceros en administración por concepto de fianzas determinadas por la Fiscalía General del Estado y constitución de un fondo para el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado, como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Efectivo	398.6	3,963.1
Bancos/Tesorería	6,909,686.6	7,646,617.8
Bancos/Dependencias y Otros	553.3	641.3
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	485,687.6	669,498.2
Otros Efectivos y Equivalentes	3.4	3.4
Total	7,396,329.5	8,320,723.8

Los saldos por **6 mil 909 millones 687 mil pesos y 7 mil 646 millones 618 mil pesos** correspondientes a la cuenta Bancos/Tesorería al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, se refieren a los recursos asignados de origen Federal (Convenios, Participaciones Municipales y Fondos de Aportaciones del Ramo 33), Estatal, Municipal e Iniciativa Privada; los cuales representan una obligación de pago por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obra pública a cargo del Gobierno del Estado de Puebla.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Los importes a favor del Gobierno del Estado registrados como derechos a recibir efectivo o equivalentes, se originan por anticipos de fondos por parte de la Tesorería de la Federación, ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe la Entidad, préstamos otorgados y gastos por comprobar, por los cuales se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen a su valor histórico y se detallan a continuación:

Concepto	2016				2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,788.9	-	-	6,788.9	6,235.8
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,857.4	-	-	1,857.4	24,626.6
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	2,491.7	2,491.7	9,258.2
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	652.3	-	-	652.3	-
Documentos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	125,014.9	125,014.9	182,843.0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	846,631.8	-	-	846,631.8	1,373.4
Total	855,930.4	-	127,506.6	983,437.0	224,337.0

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por 6 millones 789 mil pesos se integra principalmente por terceros institucionales de FASSA por los meses de noviembre y diciembre de 2016.

La cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por un millón 857 mil pesos, está compuesta principalmente por recursos autorizados por un millón 500 mil pesos a la entonces Secretaría de Desarrollo Rural, destinados a programas de desarrollo rural en proceso de aplicación y 334 mil pesos de subsidio al empleo y cheques devueltos, entre otros. Al 31 de diciembre de 2015, tuvo un saldo de 24 millones 627 mil pesos, el cual se integró principalmente por 17 millones 791 mil pesos del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144, y un millón 500 mil pesos autorizados en su mayoría a la entonces Secretaría de Desarrollo Rural destinados, a programas de desarrollo rural.

Los ingresos por recuperar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 ascienden a 2 millones 492 mil pesos y corresponden a adeudos fiscales de contribuyentes.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

La cuenta de Documentos por Cobrar a Corto Plazo se integra con los adelantos de participaciones realizados a los Municipios y con el adeudo del Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl Quetzalcóatl, como se muestra:

Concepto	2016	2015
Adelantos de Participaciones	68,966.3	118,966.3
Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl	56,048.6	63,876.7
Total	125,014.9	182,843.0

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 ascendió a **846 millones 632 mil pesos**, los cuales principalmente corresponden al derecho de recibir una contraprestación en bienes, derivado de contratos de obra pública celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representa una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el rubro correspondiente del Pasivo Circulante, por un monto de 845 millones 282 mil pesos.

Es importante señalar que del saldo antes mencionado, se tiene un importe de **101 millones 546 mil pesos** derivados de Convenios celebrados con la Federación, pendientes de radicar a esta Entidad Federativa; la diferencia se encuentra respaldada en sus respectivas cuentas bancarias.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

En esta cuenta se registran los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios, de bienes intangibles, así como contratistas por obra pública, que serán exigibles en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre y se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo antes mencionado se presentan como activos a largo plazo en el activo no circulante.

Estos derechos se reconocen a su valor histórico, cuyos saldos al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 515 millones 891 mil pesos y 480 millones 350 mil pesos respectivamente, que corresponden a los anticipos a contratistas por obras públicas.

Inventarios

Esta cuenta al cierre de 2016 no presenta saldo y por lo que corresponde al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2015, se mostró la cantidad de 4 millones 227 mil pesos, recursos recibidos en especie derivados del Convenio para el Programa del Desarrollo de Zonas Prioritarias a través del Proyecto denominado "Construcción y Colocación de Techos", programa que se concluyó de manera satisfactoria.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Inversiones Financieras a Largo Plazo

En este rubro se registran los recursos invertidos en Instituciones Financieras, así como las aportaciones realizadas a fideicomisos con un plazo mayor a 12 meses, desglosándose de la siguiente manera al mes de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Inversiones a Largo Plazo	49,310.9	49,481.8
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	480,744.9	2,593,395.3
Participaciones y Aportaciones al Capital	19,786.0	19,786.0
Total	549,841.8	2,662,663.1

El Saldo de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al cierre de 2016 ascendió a 480 millones 745 mil pesos, integrado por los siguientes fideicomisos:

Concepto	2016	2015
Fideicomiso F2139 Fondo Metropolitano Puebla	227,235.6	675,294.8
F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	89,086.8	164,002.8
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144	76,802.4	73,987.8
Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527	27,328.1	8,500.0
Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán	21,391.2	101,441.2
Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraído en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales"	15,896.3	15,896.4
Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago No. F/0140 (Patrimonio del Extinto IAPEP)	14,714.5	14,714.5
Fideicomiso Público Renovable de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento de la Recomendación 2VG/2014 emitida por la CNDH"	4,000.0	4,000.0
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla	2,500.0	-
Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur Sureste (FIDESUR) F-2050	1,750.0	1,050.0
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 FAIS	40.0	40.0
Fideicomiso F-2203 BRT Puebla Cuenca Norte Sur	-	791,263.2
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Puebla (FOFAEP) F-52210277	-	366,871.4
Fideicomiso No. 2196 "BRT Puebla-Chachapa-Tlaxcalancingo"	-	232,339.7
Fideicomiso F-5221013048 Abonando el Futuro del Campo Poblano	-	90,980.0
Fideicomiso 16999-2 Fondo para la Promoción de la Conectividad Aeroportuaria de Puebla	-	34,703.5
Fideicomiso F-307467 Fondo para la Conservación de Parques a cargo del Gobierno del Estado de Puebla	-	10,000.0
Concepto	2016	2015
Fideicomiso Banco Estatal de Tierra F-49650299	-	5,500.0
Fideicomiso para el Desarrollo del Centro del País (FIDCENTRO) F-2046	-	1,500.0
Fideicomiso F-360954770 Fondo de Apoyo y Vivienda para Policías del Estado de Puebla	-	500.0

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda del Estado de Puebla F-10402	-	310.0
Fideicomiso Revocable de Administración Número F/360956478, Denominado "Fideicomiso del Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz"	-	200.0
Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión Número F/408519-7, Denominado "Fondo para la Realización de Obras, Proyectos y Acciones de Conservación y Mantenimiento en las Vialidades de Jurisdicción Estatal"	-	200.0
Fideicomiso No. 4070843 "Fondo para la Promoción e Impulso a los Sectores Estratégicos de Puebla"	-	100.0
TOTAL	480,744.9	2,593,395.3

En cumplimiento a los "Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se realizó la reclasificación contable a las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones, así como las de resultados de gasto, o en su caso las de ingreso por los rendimientos generados o donativos recibidos, de conformidad con la documentación comprobatoria que obra en los archivos de los respectivos Fideicomisos.

El saldo de la cuenta Participaciones y Aportaciones a Capital para ambos periodos asciende a 19 millones 786 mil pesos, que corresponde a las acciones de la Empresa Operadora Estatal de Aeropuertos S.A. de C.V.

Con fecha 29 de noviembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se resuelve la terminación de la concesión asignada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de la Operadora Estatal de Aeropuertos, S.A. de C.V., para la administración, operación, explotación y en su caso, construcción del Aeródromo Internacional Hermanos Serdán, localizado en los Municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango, ubicados en el Estado de Puebla".

Derivado del Acuerdo en comento, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentra realizando el proceso legal correspondiente, por lo que una vez que se emita el resolutivo, se efectuarán los registros contables conducentes.

El día 28 de noviembre de 2011, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se disuelve la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, denominada "Operadora Estatal de Aeropuertos", S.A. de C.V. iniciando su proceso de liquidación correspondiente, por lo que el Liquidador designado envió a esta Secretaría el Avalúo de los bienes muebles así como el derecho de cobro de crédito a favor del Gobierno del Estado en la forma y términos que

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

establezca la autoridad judicial en la resolución definitiva y firme que emita en su oportunidad, realizándose los registros contables correspondientes.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

En este rubro se consideran los derechos de cobro a favor del Gobierno del Estado de Puebla, exigibles en un plazo mayor a doce meses integrados de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Deudores y Documentos por Cobrar a Largo Plazo	215,978.9	180,370.6
Otros	459.9	459.9
Total	216,438.8	180,830.5

El saldo de la cuenta Documentos por Cobrar a Largo Plazo, al cierre de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a recursos del Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, para el cumplimiento de sus actividades y se encuentran respaldados con documentos mercantiles a favor del Gobierno del Estado de Puebla.

Instrumentos financieros derivados

Las actividades de la Secretaría de Finanzas y Administración la exponen a una diversidad de riesgos financieros como lo son: el riesgo de mercado (lo que incluye principalmente el riesgo de las tasas de interés), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

La Secretaría de Finanzas y Administración utiliza instrumentos financieros derivados para minimizar los efectos negativos por potenciales alzas en las tasas variables de los siguientes financiamientos.

El 11 de julio de 2008, el Poder Ejecutivo obtuvo un financiamiento por 3 mil 350 millones de pesos, que representa la porción A por 3 mil millones de pesos y la porción B de 350 millones de pesos, el cual establece el pago de intereses a una tasa TIIE a 28 días, pagadero en forma mensual, con vencimiento en julio de 2033 y noviembre de 2027 respectivamente. El 14 de abril de 2010, el Poder Ejecutivo obtuvo un financiamiento por 2 mil 500 millones de pesos, respectivamente, el cual establece el pago de intereses a tasa TIIE a 28 días, pagadero en forma mensual, con vencimiento en marzo de 2032.

La Secretaría de Finanzas y Administración administra su riesgo en las tasas de interés a través de la contratación de opciones de tasas de interés denominadas Caps. Los Caps le conceden el derecho a la Secretaría de Finanzas y Administración más no la obligación de ejercer las operaciones a la tasa pactada.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

En consecuencia se tiene el efecto económico de convertir los financiamientos de tasas variables a las tasas fijas pactadas con base en los importes nominales convenidos, siempre y cuando la tasa de referencia sea mayor a la tasa pactada en la fechas de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, los Caps de tasa de interés contratados con Banco BBVA Bancomer, S.A. se resumen a continuación:

Monto nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Costo de adquisición	Tasa pactada	Tasa de referencia	Valor razonable 2016 (cifra no auditada)
2,431,752.7	21 de julio 2016	20 de julio 2017	\$1,100.0	9.0%	TIIE	-89.4

Monto nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Costo de adquisición	Tasa pactada	Tasa de referencia	Valor razonable 2016 (cifra no auditada)
3,162,489.8	2 de febrero de 2016	31 de enero de 2017	\$1,400.0	11.0%	TIIE	0.0

Monto nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Costo de adquisición	Tasa pactada	Tasa de referencia	Valor razonable 2016 (cifra no auditada)
3,104,139.9	1 de febrero de 2017	31 de enero de 2018	\$1,692.0	11.0%	TIIE	-390.8

Durante el periodo de enero a diciembre de 2016, el Gobierno del Estado de Puebla no generó mayores obligaciones o costos por la contratación de los Caps resumidos anteriormente, en virtud de que el pago de las primas por un importe de 2 millones 792 mil pesos ya ha sido liquidados en su totalidad y registrado en los resultados del año (costos por coberturas).

Con base al marco contable y presupuestal emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el costo de adquisición de las Caps son llevados directamente a los resultados del año por lo que no reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera las operaciones con instrumentos financieros, independientemente del propósito de su tenencia.

Dichos instrumentos no están designados por la Secretaría de Finanzas y Administración como cobertura contable y por lo tanto no se requiere la revisión de las pruebas de efectividad y documentación de cobertura a diferencia de la NIF C-10

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

“Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura”, ésta dispone que su registro en el balance general debe ser a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia.

Con base en lo mencionado en el párrafo anterior la Secretaría de Finanzas y Administración verifica el valor razonable de los Caps al 31 de diciembre de 2016 con base en la posición de la exposición y el colateral emitido por la Institución Bancaria contratante y de la que concluyó no hacer registro contable adicional a los generados en su adquisición derivados de la poca importancia de su valor al cierre del periodo de enero a diciembre de 2016.

Los montos nominales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de:

- i. Cotizaciones observables en los mercados;
- ii. Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y
- iii. Técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Terrenos	2,176,525.9	993,067.9
Viviendas	39,272.0	39,272.0
Edificios no Habitacionales	14,385,928.9	13,216,168.6
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	880,137.4	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	18,447,613.7	16,952,018.0
Total	35,929,477.9	31,200,526.5

En la cuenta de Terrenos se registran las adquisiciones para la construcción de diversas obras, cuyo saldo acumulado al 31 de diciembre de 2016 fue de 2 mil 176

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

millones 526 mil pesos, entre los terrenos adquiridos se encuentran: predio en Kepler 1303 de la Reserva Territorial Atlixayótl-Quetzalcóatl, Terreno para la Construcción de la Terminal de Transferencia Fideicomiso BRT Chachapa-Tlaxcalancingo, 2da fracción de La Parcela No.119 Zona 1 Polígono 1 Diagonal 2, Ejido de San Lorenzo Teotipilco Municipio de Tehuacán, terrenos para el Proyecto de Desarrollo Turístico Ferroviario Puebla-Cholula Fondo Metropolitano, Predio Rústico en el Ex-Rancho de San Lorenzo Chachapa, Amozoc de Mota, terrenos para el Arco de Seguridad en el Municipio de Cuapiaxtla de Madero, Proyecto Manejo Responsable de los Humedales y Microcuencas; destinados a la Protección, Conservación y Restauración, en los Municipios San Andrés y San Pedro Cholula, así como el registro por donación de terrenos derivado de la Construcción del Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana, en la localidad de San Nicolás Tetitzintla, Municipio de Tehuacán.

El apartado de Viviendas no sufrió cambio alguno y de acuerdo con la normatividad aplicable los recursos son destinados a casa habitación, registrando un saldo al 31 de diciembre de 2016 de 39 millones 272 mil pesos.

Asimismo, la variación que presentó el rubro de Edificios no Habitacionales corresponde a la capitalización de construcciones en proceso que cuentan con las actas de entrega recepción respectivas, así como actualizaciones de inmuebles por avalúos, lo que al cierre de diciembre de 2016 representó un importe de 14 mil 385 millones 929 mil pesos.

Por lo que corresponde al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes Propios, el incremento deriva principalmente del registro de obras que al 31 de diciembre de 2016 no han sido concluidas.

El saldo por 880 millones 137 mil pesos de la cuenta Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, corresponde a los recursos entregados a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado es parte integrante, en cumplimiento de los "Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos", emitidos por el CONAC, se realizó la reclasificación contable a las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones, de conformidad con la documentación comprobatoria que obra en los archivos de los respectivos Fideicomisos.

Bienes Muebles

Constituye el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público, este apartado se integró de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	765,149.9	647,441.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	139,200.5	101,884.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32,318.9	34,048.7
Vehículos y Equipo de Transporte	965,234.7	945,270.2
Equipo de Defensa y Seguridad	14,200.6	14,200.7
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,333,224.3	1,289,297.6
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	16,775.4	44,693.6
Activos Biológicos	-	-
Total	3,266,104.3	3,076,836.3

Los bienes muebles adquiridos son propiedad del Gobierno del Estado de Puebla y coadyuvan al mejor desempeño de las actividades a cargo de las Dependencias, avanzando en el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con las expectativas de innovar, transparentar, administrar y aprovechar eficientemente el Patrimonio Estatal a fin de ofrecer más y mejores servicios.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición.

Para el ejercicio 2016 se emitió la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que se muestra a continuación los porcentajes aplicados a los bienes del Gobierno del Estado:

Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual.

Cuenta General	Horas de Uso Diario del Bien	Conceptos Generales a 16 Horas de Uso del Bien	Años de Vida Útil	Porcentajes de Depreciación Anual
1.2.3		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1.2.3.2.1	8-16 hrs.	Viviendas	30	3.3%
Cuenta General	Horas de Uso Diario del Bien	Conceptos Generales a 16 Horas de Uso del Bien	Años de Vida Útil	Porcentajes de Depreciación Anual
1.2.3.3.1	8-16 hrs.	Edificios No Habitacionales	20	5%
1.2.3.4.1	8-16 hrs.	Infraestructura	15	6.6%
1.2.3.9.1	8-16 hrs.	Otros Bienes Inmuebles	10	10%
1.2.4		Bienes Muebles		
1.2.4.1		Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1.1	8-16 hrs.	Muebles de Oficina y Estantería	6	16.6%
1.2.4.1.2.1	8-16 hrs.	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	6	16.6%
1.2.4.1.3.1	8-16 hrs.	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2	50%
1.2.4.1.9.1	8-16 hrs.	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	6	16.6%
1.2.4.2		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

1.2.4.2.1.1	8-16 hrs.	Equipos y Aparatos Audiovisuales	2	50%
1.2.4.2.2.1	8-16 hrs.	Aparatos Deportivos	3	33.3%
1.2.4.2.3.1	8-16 hrs.	Cámaras Fotográficas y de Video	2	50%
1.2.4.2.9.1	8-16 hrs.	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3	33.3%
1.2.4.3		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1.1	8-16 hrs.	Equipo Médico y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.3.2.1	8-16 hrs.	Instrumental Médico y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.3.3.1	8-16 hrs.	Otros Accesorios Médicos y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.4		Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1.1	8-16 hrs.	Automóviles y Equipo Terrestre	3	33.3%
1.2.4.4.2.1	8-16 hrs.	Carrocerías y Remolques	3	33.3%
1.2.4.4.3.1	8-16 hrs.	Equipo Aeroespacial	3	33.3%
1.2.4.4.4.1	8-16 hrs.	Equipo Ferroviario	3	33.3%
1.2.4.4.5.1	8-16 hrs.	Embarcaciones	3	33.3%
1.2.4.4.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos de Transporte y Accesorios	3	33.3%
1.2.4.5		Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.5.1.1	8-16 hrs.	Equipo Antimotín	3	33.3%
1.2.4.5.5.1	8-16 hrs.	Chaleco Antibalas	3	33.3%
1.2.4.5.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos y Accesorios	3	33.3%
1.2.4.6		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo Agropecuario	6	16.6%
1.2.4.6.2.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo Industrial	6	16.6%
1.2.4.6.3.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo de Construcción	6	16.6%
1.2.4.6.4.1	8-16 hrs.	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	6	16.6%
1.2.4.6.5.1	8-16 hrs.	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6	16.6%
1.2.4.6.6.1	8-16 hrs.	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	6	16.6%
1.2.4.6.7.1	8-16 hrs.	Herramientas y Máquinas-Herramienta	6	16.6%
1.2.4.6.8.1	8-16 hrs.	Equipos y Accesorios para Activos Biológicos	6	16.6%
1.2.4.6.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos y Accesorios	6	16.6%

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Activos Intangibles

El monto de los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros constituyen los activos intangibles, los que al cierre del mes de diciembre de 2016 y 2015 muestran los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015
Software	134,826.0	92,076.9
Patentes, Marcas y Derechos	21.6	21.6
Concesiones y Franquicias	33.6	33.6
Licencias	6,278.0	1,561.8
Otros Activos Intangibles	14,892.4	9,738.8
Total	156,051.6	103,432.7

El saldo de los activos intangibles incluye la adquisición de licencias de los programas que utiliza el Gobierno del Estado de Puebla para el desempeño de sus actividades, evitando con esta acción incurrir en alguna irregularidad e infracción de las leyes en la materia.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumuladas de Bienes

Representa el monto de las depreciaciones, deterioros y amortizaciones de bienes muebles e inmuebles.

Durante el ejercicio 2015, el Gobierno del Estado de Puebla utilizó las tasas de depreciación establecidas en los lineamientos emitidos por el CONAC, para el ejercicio 2016, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, la entonces Procuraduría General de Justicia emitió la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual, por lo que el saldo de esta cuenta al cierre del mes de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a un mil 115 millones 33 mil pesos y 567 millones 75 mil pesos, respectivamente.

La depreciación del periodo de enero a diciembre de 2016 y 2015 ascendió a 553 millones 186 mil pesos y 568 millones 936 mil pesos, respectivamente.

Pasivo

Cuentas por Pagar

Las obligaciones con proveedores por compra de bienes o prestación de servicios adquiridos se registran en las cuentas por pagar, las cuales se encuentran identificadas de acuerdo a su fecha de vencimiento en 90, 180, menos o igual a 365 y mayor a 365 días.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2016 de 6 mil 838 millones 62 mil pesos, comprendiendo el periodo de vencimiento a 90 días por la cantidad de 6 mil 100 millones 138 mil pesos, hasta 180 días 14 millones 242 mil pesos y hasta 365 días por 723 millones 682 mil pesos.

Así mismo, el saldo de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo al cierre de diciembre de 2016 ascendió a 306 millones 759 mil pesos, correspondiente a obligaciones de pago mayores a 365 días, por lo que el total de Cuentas por Pagar del Gobierno del Estado ascendió a 7 mil 144 millones 820 mil pesos.

Por otra parte, las Cuentas por Pagar a Corto y Largo Plazo al 31 de diciembre de 2015, presentaron un saldo de 8 mil 541 millones 806 mil pesos y 316 millones 671 mil pesos respectivamente, dando un total de 8 mil 858 millones 477 mil pesos.

Concepto	2016					2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Servicios Personales	289,948.5	8,704.6	-	-	298,653.1	883,766.0
Proveedores	-	-	-	-	-	31,397.2
Participaciones y Aportaciones	3,163,829.4	-	723,681.9	105,196.3	3,992,707.6	5,745,976.2
Transferencias Otorgadas	6,494.5	-	-	-	6,494.5	6,235.8
Retenciones y Contribuciones	426,142.1	-	-	-	426,142.1	422,196.7
Otras Cuentas por Pagar	2,213,723.8	5,536.9	-	10,149.5	2,229,410.2	1,576,889.2
Contratistas por Obras Públicas	-	-	-	191,412.8	191,412.8	192,015.7
Total	6,100,138.3	14,241.5	723,681.9	306,758.6	7,144,820.3	8,858,476.8

Este rubro se refiere a obligaciones factibles de pago que se encuentran respaldadas con el saldo de la cuenta de Efectivo y Equivalentes, incluye principalmente dentro del rubro de Servicios Personales a la seguridad social del magisterio y burocracia; en la cuenta de Retenciones y Contribuciones se tienen registradas las retenciones efectuadas a los trabajadores del Gobierno del Estado de Puebla por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); comprende además dentro del rubro de Otras Cuentas el anticipo de participaciones que realiza la Tesorería de la Federación a favor del Gobierno del Estado incluyendo a los Municipios, entre otros.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Los saldos de las Participaciones y Aportaciones al cierre del mes de diciembre de 2016 y 2015 sumaron 3 mil 992 millones 708 mil pesos y 5 mil 745 millones 976 mil pesos respectivamente, y se integraron de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Convenios	2,678,793.0	4,232,847.6
Aportaciones	753,708.8	1,038,042.9
Participaciones	560,205.8	475,085.7
Total	3,992,707.6	5,745,976.2

Los saldos de las cuentas de Participaciones y Aportaciones consideran los recursos de los Ramos 28 y 33, los cuales se encuentran etiquetados y asignados a compromisos formales de pago, así como a la distribución de recursos a los Municipios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.

En la cuenta de Convenios se registran los recursos asignados en carteras de proyectos que se encuentran pendientes de pago, entre los que se destacan Fortalecimiento Financiero para Inversión, Programas Regionales, Proyectos de Desarrollo Regional, Contingencias Económicas de Inversión, Fondo Regional (FONREGION), Fondo Metropolitano Puebla-Tlaxcala, Seguro Popular, Conservación y Mantenimiento de la Red Estatal de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, Programa Federalizado de Agua Potable y Saneamiento PROAGUA Apartado Urbano (APAU), Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) y Proyecto de Obra y Equipamiento Deportivo en el Estado de Puebla.

El rubro de Otras Cuentas por Pagar al mes de diciembre 2016, presentó un saldo por 2 mil 229 millones 410 mil pesos, integrado principalmente por el Anticipo de Participaciones.

Documentos por Pagar

Deuda Pública a corto y largo plazo

Contrato de Apertura de Crédito Simple con BBVA Bancomer, S. A.

El 14 de diciembre de 2009, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto por virtud del cual el H. Congreso del Estado de Puebla, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado y a sus entidades que tengan a su cargo obras o servicios públicos y/o acciones de fomento para que durante el periodo correspondiente, tramiten y contraten ante cualquier institución de crédito autorizada el otorgamiento de créditos y sus ampliaciones.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

El 14 de abril de 2010, se celebró el Contrato de Apertura de Crédito Simple entre BBVA Bancomer, S. A. y el Estado Libre y Soberano de Puebla por un monto de 2 mil 500 millones de pesos con una vigencia de 240 meses contados a partir de la primera disposición del Crédito, dentro de los cuales están contemplados 24 meses de gracia para el pago de capital. Este crédito se reestructuró con fecha 16 de marzo de 2012, mediante Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple, conservando un plazo de 240 meses que incluyeron 24 meses de gracia para pago de capital, e inició su amortización en abril de 2014.

Este crédito está garantizado con las participaciones que por concepto de ingresos federales presentes y futuros le corresponden al Estado. Dicho crédito y su Convenio Modificatorio fueron inscritos en el Registro Único de Obligaciones y Empréstitos del Estado y en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Interacciones, S. A.

Con apego a la Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el 11 y 31 de julio de 2008, se modificó el Contrato de Apertura de Crédito Simple formalizado el 13 de Diciembre de 2007 por 3 mil 350 millones de pesos, dividiéndolo en dos porciones las cuales quedaron suscritas en dos pagarés: Porción A por 3 mil millones de pesos y Porción B por 350 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la Deuda Pública se integra como se muestra a continuación:

Ejercicio 2016

Institución Bancaria	Préstamo Obtenido	Pagos Acumulados	Total por Pagar
Banco Interacciones, S.A.			
Porción A ^(*)	3,000,000.0	99,808.5	-
Porción B	350,000.0	52,777.7	297,222.3
BBVA Bancomer, S.A.	2,500,000.0	86,960.0	2,413,040.0
Porción A ^(*)	-	88,123.0	2,812,068.5
Total	5,850,000.0	327,669.2	5,522,330.8
Deuda Pública a Corto Plazo			107,574.2
Deuda Pública a Largo Plazo			5,414,756.6
			5,522,330.8

^(*) Contrato de Cesión.- El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su convenio modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones de pesos. Esta operación no generó al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Ejercicio 2015

Institución Bancaria	Préstamo Obtenido	Pagos Acumulados	Total por Pagar
Banco Interacciones, S.A.			
Porción A	3,000,000.0	99,808.5	-
Porción B	350,000.0	40,305.3	309,694.7
BBVA Bancomer, S.A.	2,500,000.0	50,981.9	2,449,018.1
Porción A ^(*)	-	42,860.6	2,857,330.9
Total	5,850,000.0	233,956.3	5,616,043.7
Deuda Pública a Corto Plazo			93,712.9
Deuda Pública a Largo Plazo			5,522,330.8
			<u>5,616,043.7</u>

^(*) Contrato de Cesión.- El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su convenio modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones de pesos. Esta operación no generó al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor histórico y posteriormente a su costo amortizado. Los pagos del préstamo se presentan en el Estado de Actividades en el periodo en el que se devengan utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Por los periodos de enero a diciembre de 2016 y 2015, se amortizó la deuda pública por un monto de 93 millones 713 mil pesos y 81 millones 654 mil pesos, respectivamente.

Referente a los intereses de la deuda pública por los periodos antes mencionados, se pagaron 282 millones 413 mil pesos y 227 millones 181 mil pesos, respectivamente.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo está integrada por los recursos que el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración concentra y custodia, los cuales provienen de Fianzas y Caucciones, que deberán ser devueltos una vez que las

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

resoluciones legales lo señalen, así mismo, considera la creación de un fondo para el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado (SOAPAP); esta cuenta se integra por los conceptos siguientes:

Concepto	2016	2015
Fondos en Administración	484,391.6	643,030.5
Valores y Bienes en Garantía	54,384.8	77,359.6
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	18,350.3	22,666.5
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,174.0	-
Total	558,300.6	743,056.6

Respecto a la cuenta de Fondos en Administración 2016, ésta se integra principalmente por los depósitos provenientes del SOAPAP y de la Fiscalía General del Estado que al cierre de diciembre de 2016 ascendió a 299 millones 885 mil pesos y 136 millones 577 mil pesos respectivamente, asimismo los Valores y Bienes en Garantía corresponden principalmente a las garantías por el trámite de concesiones del servicio público de transporte que ascendieron a 43 millones 192 mil pesos.

Al cierre de diciembre de 2015 la cuenta de Fondos en Administración se integró principalmente con los depósitos del SOAPAP y de la entonces Procuraduría General de Justicia por un monto de 475 millones 768 mil pesos y 140 millones 46 mil pesos respectivamente; de igual forma los Valores y Bienes en Garantía corresponden a las garantías por el trámite de concesiones del servicio público de transporte que ascendieron a 40 millones 80 mil pesos.

Dichos recursos son depositados en la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Administración para su guarda y custodia, sin que se integren al Patrimonio del Gobierno del Estado de Puebla.

Pasivos diferidos

El saldo a corto y largo plazo representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio es recibido por anticipado y se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
A corto plazo	756,239.9	734,086.4
A largo plazo	8,228,417.2	8,579,676.8
Total	8,984,657.1	9,313,763.2

En este rubro se registraron obras de gran impacto social como la “Plataforma para la planta automotriz en el Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla”, bajo la modalidad de proyecto de inversión, con vencimiento en el año 2028.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Los pasivos diferidos recibidos se reconocen a su valor histórico.

Provisiones a Corto Plazo

Representa obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, estas obligaciones corresponden a compromisos de pago derivadas de la contratación de obras por los entes ejecutores y que al 31 de diciembre de 2016, ascendió **845 millones 380 miles de pesos**, de los cuales **101 millones 546 mil pesos** se encuentran pendientes de radicar por la Federación a esta Entidad Federativa y la diferencia se encuentra respaldada en sus respectivas cuentas bancarias.

Otros Pasivos

Las obligaciones adquiridas por el Gobierno del Estado de Puebla con terceros, no incluidas en las clasificaciones anteriores se registran como otros pasivos, los cuales se conforman por las siguientes cuentas:

Concepto	2016	2015
Ingresos por Clasificar	8,872.0	-
Recaudación por Participar	15,841.4	13,666.5
Otros Pasivos Circulantes	17,566.7	108,878.0
Total	42,280.1	122,544.5

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la presente Administración.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015
Patrimonio Contribuido	464,956.9	464,956.9
Donaciones de Capital	464,956.9	464,956.9
Patrimonio Generado	24,335,813.4	20,566,610.4
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,097,566.8	2,804,060.6
Resultado de Ejercicios Anteriores	5,516,397.0	5,020,994.3
Revalúos	13,721,849.6	12,741,555.5
Total	24,800,770.3	21,031,567.3

Patrimonio Contribuido

Se compone de las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementan el Patrimonio del Ente Público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten, al cierre del ejercicio de 2016 el patrimonio contribuido no sufrió cambios.

Patrimonio Generado

La suma de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultado del ejercicio corriente y los eventos identificables y cuantificables que le afectan integran el patrimonio generado, el cual, al mes de diciembre de 2016 alcanzó la suma de **24 mil 335 millones 813 mil pesos**, los principales movimientos que integraron dicho importe son los siguientes:

- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

Al cierre del mes de diciembre de 2016 el Gobierno del Estado presentó un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de **5 mil 97 millones 567 mil pesos**, resultado de los ingresos devengados en el periodo y los gastos del mismo.

Los Ingresos y Gastos se explican en las Notas al Estado de Actividades.

- Resultado de Ejercicios Anteriores**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Esta cuenta muestra los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores, que ascienden a la cantidad de **5 mil 516 millones 397 mil pesos**.

Se presentó una disminución en la variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del periodo por la cantidad de **2 mil 308 millones 658 mil pesos**, que corresponde a la comparación de los saldos acumulados entre el Resultado de Ejercicios Anteriores de 2016 con el de 2015 y el Resultado del Ejercicio 2015.

- **Revalúos**

A través de la cuenta de Revalúos se registra el patrimonio adquirido por el Gobierno del Estado en ejercicios anteriores, esto de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida por el CONAC; al cierre de diciembre de 2016, esta cuenta presentó un saldo de **13 mil 721 millones 850 mil pesos** integrado de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Revalúos de Bienes Inmuebles	12,166,829.3	11,174,911.5
Revalúos de Bienes Muebles	1,480,135.9	1,515,499.4
Revalúos de Bienes Intangibles	74,884.4	51,144.5
Total	13,721,849.6	12,741,555.4

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Los ingresos derivados de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, se registran en cuentas de resultados a su valor nominal cuando se percibe o recibe el recurso y derivan de las actividades propias del Gobierno del Estado, como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Impuestos	4,090,748.9	3,798,051.1
Derechos	2,174,550.3	1,998,010.7
Productos de Tipo Corriente ⁽¹⁾	361,394.7	3,814.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,190,385.2	1,186,930.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios ⁽²⁾	-	145,683.5
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	518.8	-
Total	7,817,597.9	7,132,490.3

(1) No se incluyen: Utilidades e intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros

(2) De conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, este concepto está incluido en el rubro de Productos, y a diciembre de 2016 ascendió a 358 millones 649 mil pesos.

Impuestos

Los impuestos están conferidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016, en la que se establecen las tasas y tarifas obligatorias en el territorio poblano que deben cubrir las personas físicas, morales y unidades económicas que se encuentren en algún supuesto que genere la obligación tributaria, el saldo al cierre de diciembre de 2016 y 2015 se detalla de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Impuestos sobre los Ingresos	903.7	13,581.1
Impuestos sobre el Patrimonio	1,488,332.4	1,345,253.4
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	27.4	68.8
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	2,568,983.0	2,398,333.7
Accesorios de Impuestos	32,502.5	40,814.1
Total	4,090,748.9	3,798,051.1

Derechos

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Este tipo de contribución establecida en la Ley de Ingresos relativa al uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que prestan los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, en sus funciones de derecho público, este último a través de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados. El cobro realizado en este rubro al mes de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a **2 mil 174 millones 550 mil pesos**, y un mil 998 millones 11 mil pesos respectivamente, como se detalla a continuación:

Instancia	2016	2015
Poder Ejecutivo	1,833,080.3	1,690,789.8
Secretaría General de Gobierno	150,791.5	166,454.1
Secretaría de la Contraloría	47,369.1	36,353.6
Secretaría de Infraestructura	-	1,248.5
Secretaría de Transportes	-	113,670.5
Secretaría de Educación Pública	140,439.3	131,543.4
Procuraduría General de Justicia	3,313.0	31,952.4
Secretaría de Seguridad Pública	14,574.6	8,391.2
Secretaría de Finanzas y Administración	1,015,465.3	906,828.3
Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial	75,341.0	98,994.2
Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico	22.6	21.6
Secretaría de Infraestructura y Transportes	385,763.9	195,332.0
Poder Judicial	6,164.6	3,744.8
Organismos Públicos Descentralizados	289,769.0	287,567.4
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	40,423.1	39,095.5
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla	7,566.9	6,474.6
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	325.9	161.5
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla	2,638.8	4,866.8
Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública	12.8	-
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla	8,429.0	3,689.9
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	13,843.0	14,648.5
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	2,790.7	2,372.3
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco	3,292.8	3,173.2
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	3,449.4	3,263.9
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango	4,790.8	4,116.6
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan	970.3	963.9
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla	3,748.4	3,264.7
Instituto Tecnológico Superior de Libres	3,647.1	3,164.5
Instancia	2016	2015
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	3,417.7	3,483.4

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	1,763.3	1,555.1
Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	1,262.2	1,084.7
Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	8,485.5	7,837.6
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	1,260.2	1,280.8
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	6,522.4	6,234.7
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	3,272.0	2,836.9
Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla	-	45,555.2
Instituto de Educación Digital del Estado	35,705.2	-
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	444.3	443.9
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	204.7	274.9
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	471.2	519.3
Universidad Politécnica de Amozoc	3,369.6	3,559.1
Universidad Politécnica de Puebla	9,925.7	12,370.7
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	9,137.9	6,694.1
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	4,260.9	4,087.4
Universidad Tecnológica de Oriental	1,321.2	2,217.1
Universidad Tecnológica de Puebla	40,722.3	43,107.4
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	8,686.2	9,292.6
Universidad Tecnológica de Tehuacán	7,828.6	9,223.8
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	10,228.8	6,487.1
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla	24,894.5	23,144.6
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	3,291.7	2,862.8
I.S.S.S.T.E.P.	631.2	805.4
Carreteras de Cuota	1,942.7	3,352.9
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	382.7	-
Servicios de Salud del Estado de Puebla	325.9	-
Convenciones y Parques	4,081.4	-
Otros Organismos	31,810.4	-
Fiscalía General del Estado	31,810.4	-
Accesorios	13,726.0	15,908.7
Total	2,174,550.3	1,998,010.7

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Productos

El importe recaudado de los ingresos por los servicios que presta el Gobierno del Estado de Puebla en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes que constituyen su patrimonio conforman los productos, rubro que al cierre de diciembre de 2016 presentó un importe de **361 millones 395 mil pesos**, que incluye el concepto de enajenación de bienes muebles e inmuebles por un monto de **358 millones 649 mil pesos**, lo anterior de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Por regla de presentación, el rubro de Productos no incluye los rendimientos financieros generados por inversiones, por la cantidad de **397 millones 561 mil pesos**, mismos que se revelan como Ingresos Financieros dentro de Otros Ingresos y Beneficios.

Aprovechamientos

Los incentivos derivados de la colaboración fiscal, recargos, multas y otros ingresos que percibe el Estado no clasificables en los conceptos anteriores integran los aprovechamientos, rubro que al cierre de diciembre de 2016 registró la cantidad de **un mil 190 millones 385 mil pesos** y para diciembre 2015 un importe de un mil 186 millones 931 mil pesos, como se presenta a continuación:

Concepto	2016	2015
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal Federal	861,366.2	732,672.0
Incentivos derivados de la Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y Municipios	12,860.7	-
Multas	164,079.7	277,685.9
Indemnizaciones	152,078.6	176,572.8
Total	1,190,385.2	1,186,930.7

Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios

De conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, estos ingresos se registraron en el rubro de Productos.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios se reconocen en resultados a la emisión del comprobante o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Los ingresos devengados al cierre del ejercicio 2016 en este rubro ascendió a **519 mil pesos**, debido a que la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal para el Estado de Puebla 2016, derogó el Impuesto sobre la Realización de Juegos con Apuestas y Sorteos, existiendo adeudos pendientes por los contribuyentes sujetos de este gravamen de ejercicios anteriores.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos de participaciones, aportaciones y recursos convenidos, se reconocen en resultados a su valor nominal cuando se recibe el recurso, los que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tuvieron el siguiente comportamiento:

Concepto	2016	2015
Participaciones	28,607,018.9	26,287,580.6
Aportaciones	31,288,435.6	29,730,288.7
Convenios	21,597,638.1	19,811,154.5
Total	81,493,092.6	75,829,023.8

La información antes mencionada, se detalla en los siguientes cuadros:

Participaciones

Concepto	2016	2015
Fondo General de Participaciones	21,971,316.4	20,558,440.3
Fondo de Fomento Municipal	1,279,099.7	1,213,879.1
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	353,919.5	368,855.4
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	101,394.8	98,566.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	1,213,390.1	1,138,490.8
Fondo de Compensación (FOCO)	438,257.8	429,326.6
Gasolina y Diesel	739,025.3	723,658.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	76,842.0	21,867.5
Fondo de Compensación de Repecos y Régimen de Intermedios	62,875.8	67,223.5
100% de la Recaudación ISR efectivamente enterado a la Federación	2,370,897.3	1,667,273.0
Total	28,607,018.9	26,287,580.6

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Aportaciones

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Ramo 33 Aportaciones Federales 2016⁽¹⁾			30,402,333.8			29,045,243.7
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)			15,898,473.2			15,497,420.9
<i>Servicios Personales</i>		13,922,823.5			13,557,046.6	
<i>Fondo de Compensación</i>		523,734.3			507,986.7	
<i>Otros de Gasto Corriente</i>		874,448.2			874,448.2	
<i>Gastos de Operación</i>		<u>577,467.2</u>			<u>557,939.4</u>	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			4,313,821.1			4,143,107.4
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)			3,311,869.5			3,148,094.2
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)			3,150,812.6			3,006,149.7
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			1,574,764.3			1,429,611.0
Fondo de Aportaciones Múltiples			1,133,569.3			1,062,476.7
<i>Asistencia Social</i>		585,099.4			576,157.9	
<i>Infraestructura Educativa</i>		<u>548,469.9</u>			<u>486,318.8</u>	
<i>Básica</i>	298,140.6			320,481.2		
<i>Media Superior</i>	30,634.0			28,881.3		
<i>Superior</i>	<u>219,695.3</u>			<u>136,956.3</u>		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)			273,427.8			314,917.6
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)			258,500.6			243,687.3
<i>Tecnológica</i>		142,747.4			132,581.5	
<i>Adultos</i>		<u>115,753.2</u>			<u>111,105.8</u>	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			487,095.4			199,778.9
Reintegro de Aportaciones de los Ejecutores del Gasto			62,500.0			12,865.3
Provenientes de Pasivo⁽²⁾			823,601.8			672,179.7
TOTAL			31,288,435.6			29,730,288.7

Notas:

(1) Los recursos recibidos en 2016 que no fueron devengados al cierre del ejercicio, se registraron en cuentas de pasivo con la finalidad de que sean devengados conforme a la normatividad aplicable en el siguiente ejercicio fiscal.

(2) Corresponden a recursos recibidos en 2011 a 2015 registrados en cuentas de pasivo y de conformidad con la normatividad en la materia fueron aplicados en el ejercicio que se informa.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Convenios

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Convenios Federales 2016			15,961,453.9			14,844,738.3
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)			4,131,137.4			3,925,956.0
Subsidio Ordinario		3,711,175.5			3,596,552.4	
Apoyo Extraordinario		146,745.4			12,300.0	
Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE en sus modalidades "A", Reformas Estructurales (FAREUPE)		77,646.9			95,405.6	
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)		76,978.8			-	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP)		45,224.2			53,243.9	
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES)		34,454.2			104,833.1	
Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE en sus modalidades "B", Reconocimiento de Plantilla (FAREUPE)		20,660.7			-	
Programa de Carrera Docente		12,722.2			-	
Fondo Concursable de Inversión para Educación Media Superior		2,964.6			-	
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		2,164.9			-	
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior.- BUAP		400.0			-	
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior		-			37,512.8	
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente		-			26,108.2	
Seguro Popular			3,743,261.5			4,355,655.4
Fortalecimiento Financiero			3,747,214.8			-
Fortalecimiento Financiero		1,200,000.0				
Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 2)		759,408.9				
Fortalecimiento Financiero (Convenio 2)		657,342.0				
Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 4)		404,574.2				
Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 6)		341,573.1				
Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 3)		244,768.5				
Fortalecimiento Financiero para Inversión		80,185.5				
Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 5)		38,081.5				
Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 7)		21,281.1				
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)			501,929.5			-
Programas Regionales			269,608.1			390,687.5
Programas Regionales (Convenio 2)		108,314.9			34,433.7	
Programas Regionales (Convenio 4)		94,799.9			-	
Programas Regionales		37,090.9			356,253.8	
Programas Regionales (Convenio 3)		29,402.3			-	
Proyectos de Desarrollo Regional			277,697.6			209,923.3
Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 3)		101,189.2			185,075.6	
Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 2)		69,930.0			-	
Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 4)		46,700.6			-	
Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 5)		36,461.7			-	
Proyectos de Desarrollo Regional		23,416.0			24,847.7	
Concepto	2016			2015		

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal			377,539.8			-
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		271,188.1			-	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Convenio 3)		85,681.6			-	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Convenio 2)		<u>20,670.1</u>			<u>-</u>	
Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)			367,968.6			221,020.3
Programa de Inclusión Social (PROSPERA)			287,514.8			242,788.8
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEB)			248,477.1			256,791.7
Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero			229,232.3			220,006.0
Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG)			204,277.2			197,807.4
Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala			186,742.1			266,774.4
Conservación y Mantenimiento de la Red Estatal de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras			98,882.8			-
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN)			89,981.7			-
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos			84,574.1			19,903.6
Proyecto de Obra y Equipamiento Deportivo en el Estado de Puebla			84,139.4			-
Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)			75,689.4			57,149.3
Fondo Regional (FONREGION)			74,825.0			199,043.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)			73,124.6			71,391.0
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)			72,704.8			46,040.2
Seguro Médico Siglo XXI			66,671.0			80,780.8
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)			61,751.5			60,479.2
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)			52,975.1			48,418.8
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior			37,468.4			22,900.0
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos			34,804.9			-
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)			29,688.7			141,802.2
Programa Telebachillerato Comunitario			29,635.1			19,488.0
Fondo Sur-Sureste (FONSUR)			28,917.2			22,769.9
Fondo Sur-Sureste		28,461.1			9,397.9	
Fondo Sur-Sureste (Convenio 2)		<u>456.1</u>			<u>13,372.0</u>	
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, y a su Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)			28,550.3			-
Fondo para Entidades Federativas y Municipios			26,282.0			10,695.4
Productores de Hidrocarburos			25,620.5			29,893.8
Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal			25,369.9			24,499.0
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa Tipo Básico			23,304.1			-
Fortalecimiento a la Atención Médica			22,009.4			17,306.3
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa			-			-
Cableado Subterráneo			21,970.6			30,228.3
Universidad Intercultural del Estado de Puebla						
Subsidio Ordinario		16,597.4			16,597.4	
Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en			-		6,489.6	

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

<i>Instituciones Educativas (PROFOCIE)</i>			
<i>Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES)</i>	2,453.3	5,075.8	
<i>Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP)</i>	1,655.0	2,065.5	
<i>Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)</i>	-	-	
<i>Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa</i>	1,264.9	-	
Programa Nacional de Inglés	21,895.0	-	
Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Tehuacán	19,485.5	27,836.4	
Convenio Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	17,177.4	17,177.4	
Programa Federalizado de Agua Potable y Saneamiento PROAGUA Apartado Rural (APARURAL)	16,939.7	7,137.9	
Fondo de Apoyo a Migrantes	16,260.3	-	
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	15,846.5	15,979.8	
<i>Subsidio Ordinario</i>	15,183.5	15,183.5	
<i>Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES)</i>	663.0	796.3	
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	15,183.5	15,183.5	
Proyecto Estratégico de Fomento a la Innovación en el Sector Automotriz para el Desarrollo de Componentes Electromecánicos de Alto Grado Tecnológico (INADEM-SECOTRADE)	12,250.0	-	
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	10,321.4	-	
Programa para el Desarrollo de Infraestructura Deportiva (CONADE)	9,401.4	12,979.1	
<i>Construcción de Cancha de Futbol Soccer con Pasto Sintético en la Unidad Deportiva la Alfonsina en el Municipio de Atlixco, Puebla</i>	-	5,500.0	
<i>Construcción de Gimnasio de Basquetbol Techado, en el Municipio de Puebla</i>	-	4,500.0	
<i>Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento Programa Deporte Apoyo para los Centros Estatales de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte</i>	-	2,463.5	
	9,401.4	515.6	
Becas de Apoyo a la Practica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Sexto, Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas (BAPIS)	7,817.5	-	
Programa de Mejoramiento de Eficiencia de Organismos Operadores (PROME)	7,127.8	5,611.6	
Programa Calidad en la Atención Médica	5,874.8	-	
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	5,504.1	2,859.1	
Apoyo para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado (Convenio 5 MDP)	5,000.0	5,000.0	
Programa Nacional de Becas	4,162.6	9,267.0	
Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable, para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios de Educación en el Estado (4 MDP)	4,000.0	-	
Programa de Agua Limpia	3,350.0	1,738.7	
Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos para las Acciones de Reducción en el Uso de Sustancias Adictivas (CRESCA)	3,239.5	-	

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Programa de Transferencia de Tecnologías)	3,000.0	-	-			
Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIRREA)	2,576.2		2,576.2			
Programa Nacional de Convivencia Escolar	1,882.5		-			
Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente	1,700.0		1,600.0			
Consejos de Cuenca Acuíferas (COTAS)	1,650.0		1,600.0			
Acuífero del Valle de Tehuacán	840.0	450.0				
Acuífero de Tecamachalco	270.0	400.0				
Acuífero de Huamantla-Libres-Oriental-Perote	270.0	400.0				
Acuífero del Alto Atoyac	270.0	350.0				
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	1,525.0		-			
Programa de Modernización Integral del Registro Civil	1,298.9		-			
Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM)	981.8		1,109.1			
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora Sanitaria de Dormitorios de Casa de Ángeles del Sistema Estatal DIF	695.1		-			
Programa de Cultura del Agua	550.0		550.0			
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora Sanitaria del Equipo y Mobiliario del Albergue Psiquiátrico Infantil del Sistema Estatal DIF	548.7		-			
Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	481.0		-			
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora la Preparación de los Alimentos en Tiempo y Forma, mediante la Adquisición de Nuevo Equipamiento para Comedor y Cocina de Casa de la Niñez Poblana	469.6		-			
Programa Centros de Poder Joven	348.0		80.0			
Programa Emergente de MIPYMES Siniestradas	340.0		-			
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto el Dado de la Convivencia Familiar	301.0		-			
Casas del Emprendedor (IMJUVE)	300.0		-			
Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)	250.0		-			
Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable Pago de Incentivos a las Figuras Educativas de Tutores y Asesores Técnico Pedagógicos	93.8		-			
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica FONART	69.0		-			
Programa de Modernización y Vinculación del Registro Público de la Propiedad y Catastro	15.0		-			
Contingencias Económicas de Inversión	-		1,832,380.0			
Contingencias Económicas de Inversión	-	613,543.3				
Contingencias Económicas de Inversión (Convenio 3)	-	469,272.5				
Contingencias Económicas de Inversión (Convenio 7)	-	204,778.4				
Contingencias Económicas de Inversión (Convenio 6)	-	203,524.1				
Contingencias Económicas de Inversión (Convenio 2)	-	188,804.4				
Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Contingencias Económicas de Inversión (Convenio 4)	-				152,427.3	

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Contingencias Económicas de Inversión (Convenio 5)	-	30.0		
Contingencias Económicas	-		800,000.0	
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM)	-		230,727.0	
Fondo de Cultura	-		125,876.3	
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	-		95,581.9	
La Nave, Museo de la Evolución, Puebla	-	40,000.0		
Subsidio para Proyectos Culturales Anexo 29.3 PEF	-	33,151.3		
Programa de Festejos 5 de Mayo	-	10,000.0		
Programa de Festejos del Mes de Septiembre	-	10,000.0		
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	-	2,100.0		
Proyecto "Muestra Estatal de Teatro"	-	330.6		
Fondo de Infraestructura Deportiva	-		87,712.2	
Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial (SPA)	-		78,090.5	
Protección, Conservación y Restauración de la Zona Típica Monumental de San Pedro y San Andrés Cholula	-		70,000.0	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-		48,789.6	
Programa Estatal de Estufas para la Disminución del Uso de Leña	-	29,471.7		
Proyecto de Mitigación al Cambio Climático con Ahorro en la Red de Alumbrado Público del Municipio de Huejotzingo	-	5,390.0		
Proyecto de Ahorro de Toneladas de CO2 a través de Eficiencia Energética en el Municipio de San Pedro Cholula	-	4,900.0		
Fortalecimiento de la Iniciativa de Aprovechamiento Sustentable y Conservación de la Biodiversidad en el Municipio de Zapotitlán, Puebla, dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán	-	4,704.0		
Reforestación de Áreas Verdes con Especies Nativas y Forestales en el Municipio de Rafael Lara Grajales	-	3,315.3		
Modelización Mesoescalar Recursos Eólico y Solar	-	980.0		
Programa de Control de Incendio Forestales	-	28.6		
Programa Comunidades Saludables	-		28,464.7	
Fondo para la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad	-		26,172.2	
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES).- Instituto Tecnológico de Puebla	-		24,000.0	
Unidades Médicas Móviles (UMM)	-		23,874.8	
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	-		8,605.6	
Proyecto Integral para el Fortalecimiento de la Cadena Productiva Automotriz en el Estado de Puebla (Primera Etapa)	-		6,750.0	
Proyecto Integral para el Fortalecimiento de Sector Automotriz en el Estado de Puebla (Segunda Etapa)	-		6,750.0	
Prevención y Atención de Adicciones	-		5,140.0	
Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)	-		4,162.6	
Programa de Escuela Segura	-		3,180.2	
Programa de la Reforma Educativa	-		3,080.4	
Apoyo para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado (Convenio 2.5 MDP)	-		2,500.0	
Concepto	2016		2015	
	Parcial	Subtotal	Parcial	Subtotal
Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	-			2,172.4
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES).- Instituto Tecnológico Superior de	-			2,102.8

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Zacapoaxtla

Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	-	1,263.3
Programa Brigadas Rurales para la Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales en el Estado de Puebla	-	1,260.0
Programa de Expansión a la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES).- Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	-	1,250.0
Socorro de Ley	-	1,165.6
Programa de Expansión a la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES).- Instituto Tecnológico Superior de Libres	-	1,050.0
Proyecto Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo	-	1,000.0
Convenio de Equipamiento para el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Puebla	-	1,000.0
Proyectos Locales Juveniles	-	700.0
Red Nacional de Programas de Radio y Televisión	-	360.0
Poder Joven (IMJUVE)	-	300.0
Programas Emprendedores Juveniles (IMJUVE)	-	293.8
Adquisición de Equipo Especial para Dormitorio Miel de Casa de Angeles	-	250.0
Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	-	147.1
Convenio de Fortalecimiento del Mobiliario y Equipo del Albergue Psiquiátrico Infantil del Sistema Estatal DIF Puebla	-	100.0
Programa Ritmo Joven (IMJUVE)	-	

Convenios Federales 2015	550,762.2	-
Seguro Popular	201,028.9	-
Construcción y Equipamiento del Hospital de Traumatología y Ortopedia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla	123,420.1	-
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	43,642.8	-
Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	37,093.2	-
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	28,421.9	-
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).- SEP	24,255.5	-
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	19,283.7	-
Fondo para Entidades Federativas y Municipios	10,826.5	-
Productores de Hidrocarburos	9,375.0	-
Programa de la Reforma Educativa.- Fortalecimiento a la Supervisión Escolar de Zona	8,849.9	-
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEB)	8,436.9	-
Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	6,704.4	-
Programa Telebachillerato Comunitario (Convenio 2)	5,940.2	-
Componente de Atención a Contingencias Climatológicas CADENA (SAGARPA)	4,000.0	-
Programa de Profesionalización y Consultoría de la Pequeña Empresa	3,792.2	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	3,525.6	-
Socorro de Ley		-

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Programa Telebachillerato Comunitario			2,886.3			-
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)			2,806.3			-
Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior			2,720.5			-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial en el Estado de Puebla.- Etapa Dos		
Iniciativa AUAKA	2,577.2	-
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión de Planteles de Educación Media Superior ADENDA	775.0	-
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior	400.0	-
Convenios Federales 2014	1,004,313.3	1,865,089.1
Subsidio en Materia de Infraestructura Carretera		
Proyecto Construcción del Viaducto Elevado de Jurisdicción Estatal sobre la Autopista Federal México-Puebla a partir del km 115+000 hasta el km 128+300	1,000,000.0	1,000,000.0
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEB)	4,313.3	4,972.6
Seguro Popular	-	578,102.6
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	-	110,860.4
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	-	58,596.1
Proyecto de Infraestructura Museográfica y Operación de la Casa de Música de Viena en Puebla	-	30,000.0
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).- SEP	-	14,571.9
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP)	-	10,137.8
Programa Telebachillerato Comunitario	-	9,754.6
Socorro de Ley	-	8,682.3
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	-	6,853.0
Seguro Médico Siglo XXI	-	5,547.6
Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	-	5,000.0
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	-	4,529.1
Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo Gasto de Operación	-	3,737.6
Fondo para la Atención de Problemas Estructurales en sus Modalidades A y B	-	3,521.0
Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de la Sala Francisco Javier Clavijero (CONACULTA)	-	3,250.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	-	2,990.2
Culturas Populares	-	1,900.0
Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos	-	1,545.6
Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento (CONADE)	-	336.7
Programa de Cultura Física (CONADE)	-	200.0
Convenios Federales 2013	-	9,246.2
Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC)	-	9,246.2
Convenios Federales 2011	-	18,582.1
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	-	18,582.1
Convenios Federales Provenientes de Pasivo ⁽²⁾	3,087,772.0	2,171,582.6

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Convenios Estatales			390,020.7			405,731.5
Parque Lineal BUAP			-			15,000.0
Obras Exteriores del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Tehuacán y Huauchinango.			-			2,642.0
DIF.- Proyecto de Remodelación, Adecuación y			-			

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Equipamiento de la Clínica de Especialidades	-	501.4
Fideicomiso Público de la Reserva Territorial	-	
Atlixcáyotl Quetzalcóatl.	-	26,151.3
Aplicación de la Compensación de ISR Sueldos y Salarios.	261,388.9	123,773.0
Varios Convenios Estatales	128,631.8	237,663.8

Convenios Municipales	594,921.9	484,973.0
Programa Peso a Peso Nivel Básico 2016	98,910.6	-
Obras de infraestructura de salud a ejecutar con Municipios del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2016	44,543.4	-
PROSSAPYS 2015	38,796.7	3,142.5
SEDESOP Programa Estatal de colocación de techos 2015	28,900.0	5,570.6
Programa de atención y fortalecimiento a Municipios 2014	28,783.9	28,103.3
SEDESOP Programa Estatal de cuartos dormitorio 2015	28,173.3	-
CONAGUA Aportaciones municipales 2016	23,473.7	-
Programa Estatal de tanques de agua potable para viviendas, ejercicio 2015	21,153.1	-
Paso superior vehicular, minera Autlan, en la modalidad 70-30, en el Municipio de Teziutlán	15,270.0	4,694.7
SEDESOP Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2015	14,577.8	-
Coinversión Centro Integrales de Servicios 2016	13,550.0	-
Construcción del puente atirantado y rehabilitación del camino a la Cañada en Tecamachalco 2015	12,856.1	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana del primer cuadro de la cabecera Municipal de Huauchinango	10,351.5	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana de San Martín Texmelucan, tercera etapa	8,962.1	-
Pavimentación del camino Cuapiaxtla-Los Reyes-Actipan en el Estado de Puebla 2015	8,835.9	-
Colocación de techos de Fibrocemento del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,213.7	6,014.7
Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2016	8,102.1	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana en el Municipio de Acatlán, 1a etapa. Programa dos a uno	7,964.3	1,125.1
Dignificación de la Imagen Urbana de Tepeaca, 2015	7,963.7	-
Conservación de la Carretera Izúcar-Los Limones (Balneario San Carlos), Mpio. de Izúcar de Matamoros	6,783.7	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana de San Martín Texmelucan, segunda etapa 2015	6,621.8	-
Programa Peso a Peso Nivel Básico 2015	6,603.9	107,095.6
Rehabilitación del centro Histórico de Huaquechula modalidad 2 a1	6,441.8	-
Programa de Infraestructura Indígena Municipal 2015. PROII	5,876.4	23,060.1
Modernización del camino rural Huejotzingo-San Miguel Tianguizolco-Santa María Nepopualco	5,835.6	-
Programa de Infraestructura Indígena Municipal 2016	5,605.3	-

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Modernización con concreto hidráulico de la Av. Osa Mayor, entre Blvd. del Niño Poblano y Blvd. Atlixcáyotl			5,011.5			-
Mejoramiento de la Imagen Urbana del primer cuadro de la cabecera Municipal de Tlacotepec de Benito Juárez			4,876.7			-
Convenio de colaboración interinstitucional de mantenimiento, operación y funcionamiento de			4,741.0			-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Centros Comunitarios de prevención y participación ciudadana		
Peso a Peso Universidades de Educación a Distancia 2015	4,611.6	9,367.6
SEDESOP Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Puebla 2016	4,555.2	-
Rehabilitación con concreto hidráulico del Blvd. Manuel Ávila Camacho, Localidad Frenesillo	4,013.8	-
Construcción de colector de aguas pluviales en el Mpio. Teteles de Ávila Castillo	3,977.5	-
Ampliación y apertura de camino tipo "E" en la localidad de Huilulco, en el Municipio de Coyomeapan, Puebla	3,757.1	-
Reconstrucción carretera Coxcatlan-Tilapa	3,616.0	13,911.4
Conservación de la (Puebla-Jalapa)-Guadalupe Victoria-Quimixtla-Chichiquila, en el Municipio de Guadalupe Victoria	3,536.3	-
Reconstrucción de la carretera: Huejotzingo-San Andres Calpan en la localidad de San Andres Calpan	3,527.2	152.3
Imagen Urbana a precio Alzado en el Municipio de San Matías Tlalancaleca	3,101.2	-
Rehabilitación del Primer Cuadro de la Localidad de Santiago Miahuatlán, para el ejercicio fiscal 2016	2,927.4	-
Construcción de concreto hidráulico en calle 5 de Mayo y calle Morelos en el Estado de Puebla	2,838.3	-
Ampliación y modernización de camino Tecoxtle-San Marcos, en el Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez	2,819.6	-
Aportación a Convenio de Coordinación para el programa de esquema de financiamiento de subsidio Federal para Vivienda / Recamaras Adicionales	2,762.9	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana del primer cuadro de la Cabecera Municipal de Teziutlán	2,642.0	-
Conservación de la carretera (Puebla-Tehuacán)-Huixcolotla, en el Municipio de San Salvador Huixcolotla	2,631.8	-
Imagen urbana del Municipio de San Nicolás Buenos Aires (Primera Etapa), modalidad 3-1 para el ejercicio fiscal 2016	2,613.3	-
Construcción de puente vehicular peatonal en San Miguel Zoapan para el ejercicio 2015	2,572.7	-
SEDESOP Programa mejoramiento y ampliación de vivienda del Estado de Puebla 2015	2,420.0	-
SEDESOP Fondo de Apoyo a Migrantes 2015	2,363.5	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana del Blvd. Principal del Municipio de Esperanza 2015	2,233.3	-
Reconstrucción de la carretera: Izúcar-Barranca del Muerto, en los Municipios de Tilapa, Atzala y Chietla	1,987.4	-
Mejoramiento y dignificación de la Imagen Urbana de la junta auxiliar San Lorenzo Almecatlá, perteneciente al Municipio de Cuautlancingo, para el ejercicio fiscal 2016	1,817.4	-
Construcción de pavimento hidráulico en el camino principal Zapote-San Antonio	1,765.3	-
Conservación de la Carretera (Puebla-Tehuacán)-Nenetzintla, en la Localidad de Santa María Nenetzintla	1,674.7	-

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Conservación de la Carretera Ocotitlán-La Magdalena-San Antonio Tlacamilco. en las Localidades de San Jerónimo Ocotitlán, La Magdalena Tetela de Morelos y San Antonio Tlacamilco, en el Municipio de Acajete en el Estado de Puebla			1,658.1			-
Remodelación de edificio para transformar en oficinas de DIF Municipal y Unidades Básicas de Rehabilitación en la Cabecera Municipal de Vicente Guerrero			1,604.6			-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Rehabilitación de carretera a San Luis			
Temalacayucan Puebla-Tehuacan a San Luis			
Temalacayucan perteneciente al Municipio de			
Tepanco de López	1,458.2	-	
Coinversión imágenes urbanas 2015-2016	1,424.1	-	
Rehabilitación y dignificación de la Imagen Urbana			
del Municipio de Zapotitlán de Méndez	1,420.5	-	
Mejoramiento y Dignificación de la Imagen Urbana			
de Tehuiztzingo	1,353.8	-	
Mejoramiento y dignificación de la Imagen Urbana de			
la junta auxiliar Sanctorum, perteneciente al			
Municipio de Cuautlancingo, para el ejercicio fiscal			
2016	1,332.0	-	
SEDESOL Programa mejoramiento y ampliación de			
vivienda del Estado de Puebla, Municipio de			
Puebla2016	1,284.5	-	
Mejoramiento y dignificación de la Imagen Urbana			
de la junta auxiliar La Trinidad Chautenco,			
perteneciente al Municipio de Cuautlancingo, para el			
ejercicio fiscal 2016	1,263.8	-	
Pavimentación de concreto hidráulico de la calle			
Maximino y Ávila Camacho entre calle Cabezada y			
bachillerato Tecaltzingo localidad San Buena			
Aventura Tecaltzingo	1,250.3	-	
Conservación de la carretera de Acaxtlahuaca en el			
Municipio de Albino Zertuche	1,234.1	-	
Construcción de edificio de Policía en la Cabecera			
Municipal de Vicente Guerrero, para el ejercicio fiscal			
2016	1,230.9	-	
Construcción del mercado de artesanías, olores y			
sabores; y museo Senén México	1,205.6	3,654.9	
Pavimentación de concreto asfáltico de la calle			
Francisco Javier Mina Netzahualcoyotl a la calle 5			
poniente	1,203.8	-	
SEDESOL Programa mejoramiento y ampliación de			
vivienda del Estado de Puebla, Municipio de			
Tlacotepec de Benito Juárez 2016	1,152.0	-	
Adoquinamiento y pavimentación de concreto			
hidráulico en la localidad de Santa Catarina			
Coatepec	1,138.3	-	
Rehabilitación de la calle Domingo Arenas a base de			
concreto hidráulico, en el Municipio de San Miguel			
Xoxtla	1,131.0	-	
Reconstrucción con concreto hidráulico en el camino			
San Martín-Xaltipan	1,122.6	-	
Remodelación del parque Benito Juárez en la			
cabecera municipal de San José Miahuatlán	1,078.0	-	
SEDESOL Programa Estatal de cuartos dormitorio			
2014	989.3	79,981.5	
Modernización del camino Chilchotla-Alta Luz-			
Xacaxomulco, perteneciente al Municipio de			
Quimixtlán	953.0	-	
Ejecución de diversas obras en el Mpio. de San			
Pedro Cholula 2016	913.1	-	
Conservación de la Carretera E.C. (Intermixteca)-			
Ahuatlán, en la Localidad de Ahuatlán, en el			
Municipio de Ahuatlán en el Estado de Puebla	902.4	-	

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Suministro e instalación de biodigestores en						
Caltepec y Copatitlán, pertenecientes al Municipio de						
Caltepec			876.4			-
Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle						
Reforma entre Emiliano Zapata y Paraje Coyuco,						
para el ejercicio fiscal 2016			865.4			-
SEDESOL Programa Estatal de cuartos dormitorio						
Municipio de Izúcar de Matamoros 2016			768.6			-
SEDESOL Programa Estatal de cuartos dormitorio						
Municipio de Libres 2016			683.2			-
Rehabilitación del camino Boca del Monte San José						
Cuyachapa en el Municipio de Esperanza			673.8			-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

SEDESOL Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Acajete 2016	645.6	-
SEDESOL Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Xiutetelco 2016	512.4	-
SEDESOL Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Tlaola 2016	512.4	-
SEDESOL Programa mejoramiento y ampliación de vivienda del Estado de Puebla, Municipio de San José Chiapa 2016	391.9	-
Proyecto integral para el mejoramiento de la Imagen Urbana de la Ciudad de Pahuatlán del Valle, Municipio de Pahuatlán	379.9	-
Programa de Mejoramiento y Ampliación de vivienda del Estado de Puebla	372.3	-
Rehabilitación y modernización del distribuidor vial de Cholula	307.5	155.8
Peso a Peso Rehabilitación Integral de Centros Escolares 2015	296.2	2,975.9
Mejoramiento de la Imagen Urbana de Amozoc de Mota	290.2	-
Construcción de pavimento hidráulico en el camino principal Xaltipan-atecax	265.1	-
Proyecto integral para el mejoramiento y dignificación de la Imagen Urbana del primer cuadro y del acceso principal a la Cabecera Municipal de San Andrés Calpan	133.8	-
PROII 2014	39.6	8,948.8
Diversas Obras de Infraestructura en el Municipio de Calpan	29.2	-
PROSSAPYS 2014	17.6	38,659.0
Imagen Urbana de la Cabecera Municipal de Tetela de Ocampo 2012	11.7	-
Coinversión Centro Integrales de Servicios 2015 Municipal	-	12,565.3
Peso a Peso Nivel Básico 2014	-	8,841.1
Pavimentación con concreto hidráulico de la carretera Puebla-Amozoc, en Amozoc	-	29,346.9
Convenio de colaboración para la ejecución de acciones en el Marco del Programa Estatal de colaboración de techos	-	24,854.2
Reconstrucción de la carretera Hueytamalco- Ayotoxco de Guerrero-Tenampulco	-	18,000.0
Construcción del parque lineal universitario	-	15,000.0
Coinversión Centro Integrales de Servicios 2014 Municipal	-	13,322.3
Aportación para estudios y proyectos para el mejoramiento de la imagen urbana de San Martín Texmelucan	-	9,538.3
Obra Concreto Hidráulico Catalina y Av Centenario Huauchinango	-	7,280.5
Reconstrucción de carretera Santiago Tenango- Quecholac en los Municipios de Quecholac y General Felipe Ángeles	-	2,591.0
Pavimentación con concreto hidráulico del camino a Xoloateno La Estación, en el municipio de Teziutlán	-	2,538.8

Concepto	2016			2015		
	Parcial	Subtotal	Total	Parcial	Subtotal	Total
Fondo de Apoyo a Migrantes Municipal 2014	-	-	-	-	-	1,752.5
Ejecución de diversas obras de ampliación de red de agua potable, en el municipio de Atlixco, Peso a Peso para el ejercicio Fiscal 2014 Municipal.	-	-	-	-	-	1,247.0
Perforación de pozo profundo para agua potable en la localidad de Santa Ana Acozautla Municipio de Santa Isabel Cholula	-	-	-	-	-	634.4
Escuelas Dignas 2012	-	-	-	-	-	248.9
Convenio de coordinación y colaboración para el Desarrollo Inventario de emisiones Municipio de Puebla	-	-	-	-	-	140.3
Pavimentación con concreto hidráulico el acceso a Chiautla de Tapia	-	-	-	-	-	131.7

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Conservación de la carretera: La Colorada-Acatlán, del Km. 122+680, en la localidad de Acatlán de Osorio.	-	100.7
Proyecto parque urbano Jaguey en Agua Santa municipio de Puebla	-	82.3
Perforación de pozo profundo para agua potable en la localidad de San José Esperanza, Municipio de Esperanza, para el ejercicio fiscal 2014	-	51.1
Nivel Básico Peso a Peso 2013	-	50.6
PIBAI 2013	-	29.6
Peso a Peso Rehabilitación Integral de Centros Escolares	-	7.5
Construcción del puente de "Agua Santa" Camino Parque Industrial Chachapa-San Miguel Espejo-Hacienda de Capulac, Amozoc de Mota	-	3.6
PIBAI 2011	-	0.6
Convenios de Iniciativa Privada	8,394.1	11,211.7
Modernización con concreto hidráulico de la Av. Osa Mayor, entre Blvd. del Niño Poblano y Blvd. Atlixcáyotl	4,578.1	-
BECALOS educación media superior 2016	2,820.0	-
BECALOS	996.0	2,468.7
Museo de la casa de la Música de Viena en Puebla 2014	-	8,743.0
TOTAL DE CONVENIOS	21,597,638.1	19,811,154.5

Notas:

- (1) Los recursos recibidos en 2016 que no fueron devengados al cierre del ejercicio, se registraron en cuentas de pasivo con la finalidad de que sean devengados conforme a la normatividad aplicable en el siguiente ejercicio fiscal; cuyos montos son de Convenios Federales 2 mil 290 millones 301 mil pesos, Convenios Municipales 305 millones 461 mil pesos e Iniciativa Privada 6 millones 167 mil pesos.
- (2) Corresponden a recursos recibidos en 2011 a 2015 que de conformidad con la normatividad en la materia fueron aplicados en el ejercicio que se informa.

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)**

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Este tipo de ingresos se originan en las transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del Gobierno del Estado de Puebla y se integran como se presenta a continuación:

Concepto	2016	2015
Economías de Dependencias y Entidades	446,062.5	1,025,297.6
Otros Ingresos	851,935.2	250,979.0
Ingresos Financieros	397,561.1	362,580.7
Total	1,695,558.8	1,638,857.3

A diciembre de 2016 el principal rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios corresponde a economías de Dependencias y Entidades, que incluye principalmente el registro de **416 millones 850 miles de pesos** correspondiente a restituciones efectuadas de entidades, y Otros Ingresos integrados principalmente por **419 millones 983 mil pesos** por concepto de reintegros efectuados por diversas dependencias y entidades, así como **353 millones 679 mil pesos** de ahorro del ejercicio 2015.

Por regla de presentación, se incluyen ingresos financieros derivados de los rendimientos generados por inversiones, por la cantidad de **397 millones 561 mil pesos** a diciembre de 2016 y **362 millones 581 mil pesos** a diciembre de 2015, mismos que se presentan en este apartado.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento se componen de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de las Dependencias del Gobierno del Estado, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	28,542,501.1	28,162,450.3
Materiales y Suministros	945,776.1	828,634.3
Servicios Generales	4,051,035.2	3,315,078.1
Total	33,539,312.4	32,306,162.7

Servicios Personales

Forman parte de este capítulo las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en las Dependencias del Gobierno del Estado, tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual, como se detalla a continuación:

Concepto	2016	2015
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,424,185.6	11,277,933.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	191,611.6	224,343.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,416,828.0	7,333,869.0
Seguridad Social	2,724,956.5	2,656,500.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,231,293.5	5,165,281.8
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,553,626.0	1,504,522.2
Total	28,542,501.1	28,162,450.3

Del total de las erogaciones realizadas a través de este capítulo de gasto, el 91.6 por ciento corresponde al pago del magisterio y a los elementos encargados de la seguridad pública en la Entidad.

Cabe mencionar que con base en los "Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" publicados por el CONAC el 22 de diciembre de 2014, el registro contable del rubro Servicios Personales, se efectúa una vez recibidos los oficios que emite la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP), por lo que los importes devengados que se presentan en el ejercicio 2015 son con corte a diciembre y los correspondientes a 2016, se integran con las cifras informadas por la SEP al mes de octubre; por lo que

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

respecta a los meses de noviembre y diciembre de 2016, éstos fueron registrados conforme al presupuesto autorizado.

Materiales y Suministros

Las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por las Dependencias del Gobierno del Estado de Puebla para el desempeño de sus actividades institucionales se registran en este capítulo, al cierre de diciembre de 2016 y 2015, se devengaron los siguientes importes:

Concepto	2016	2015
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	278,279.4	294,468.4
Alimentos y Utensilios	179,697.4	160,633.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	214.3	339.3
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	188,314.7	159,677.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	108,600.2	19,811.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	108,359.3	112,626.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	33,498.0	36,685.3
Materiales y Suministros para Seguridad	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	48,812.8	44,391.9
Total	945,776.1	828,634.3

Servicios Generales

En la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública se devengaron recursos por un importe que ascendió a **4 mil 51 millones 35 mil pesos**, en las partidas que se enuncian a continuación:

Concepto	2016	2015
Servicios Básicos	219,948.1	179,254.7
Servicios de Arrendamiento	196,137.5	99,296.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	975,981.3	645,458.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	436,091.6	392,854.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	443,874.8	149,563.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	60,934.7	17,680.0
Servicios de Traslados y Viáticos	29,663.3	33,131.1
Servicios Oficiales	335,967.5	347,460.2
Otros Servicios Generales	1,352,436.4	1,450,379.4
Total	4,051,035.2	3,315,078.1

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Este capítulo comprende los recursos destinados, en forma directa o indirecta, a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales, apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, devengando al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los siguientes montos:

Concepto	2016	2015
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	19,536,778.6	20,107,027.6
Asignaciones al Sector Público	2,131,236.2	1,202,846.8
Transferencias Internas al Sector Público	17,405,542.4	18,904,180.9
Transferencias al Resto del Sector Público	2,685,990.2	1,816,354.3
Transferencias a Entidades Paraestatales	48,413.6	10,724.3
Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2,637,576.6	1,805,630.0
Subsidios y Subvenciones	1,454,879.7	1,422,121.8
Ayudas Sociales	9,938,820.7	9,184,724.2
Ayudas Sociales a Personas	1,798,648.1	1,572,973.5
Becas	85,575.8	76,547.6
Ayudas Sociales a Instituciones	7,677,796.9	7,062,972.3
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros	376,799.9	472,230.8
Pensiones y Jubilaciones	-	3,680.6
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	2,789.5
Donativos	45,846.1	44,923.7
Total	33,662,315.3	32,581,621.6

De la información anterior destacan los recursos asignados a los programas y fondos siguientes: Seguro Popular, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Subsidio Ordinario a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en sus componentes Asistencia Social, Infraestructura Educativa Básica y Media Superior y Superior, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Programa Tenencia 2016, Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Infraestructura Carretera y Aportaciones Estatales transferidas a los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado de Puebla.

Participaciones y Aportaciones

Corresponden a los recursos estipulados en la Ley de Coordinación Fiscal que se deben ministrar a los 217 Municipios del Estado de Puebla, en las fechas establecidas en la misma.

Concepto	2016	2015
Participaciones	6,704,225.4	6,051,342.9

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	1,392,103.1	1,213,879.1
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	5,312,122.3	4,837,463.8
Aportaciones	7,470,523.5	7,154,121.3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	4,317,438.1	4,146,155.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	3,153,085.4	3,007,965.5
Total	14,174,748.9	13,205,464.2

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Las erogaciones realizadas por el Gobierno del Estado para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores se registran como Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, los importes registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	553,186.3	568,935.8
Otros Gastos	72,949.7	91,546.9
Total	626,136.0	660,482.7

Inversión Pública

De conformidad con la normatividad del CONAC, la Inversión Pública comprende las transferencias que por este concepto se realizan a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio. Los importes de la Inversión Pública No Capitalizable al cierre de diciembre 2016 y 2015 fueron de **3 mil 523 millones 15 mil pesos y 2 mil 716 millones 73 mil pesos** respectivamente.

Intereses de la Deuda Pública

Con respecto a la información de la Deuda Pública ésta se incluye en el apartado "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las Notas de Gestión Administrativa.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Tienen por objeto proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Sirven de base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La estructura del Estado de Flujos de Efectivo incluye los rubros por actividades de:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016	2015
Efectivo	398.6	3,963.1
Bancos/Tesorería	6,909,686.6	7,646,617.8
Bancos/Dependencias y Otros	553.3	641.3
Depósitos de Fondos de Terceros en	485,687.6	669,498.2
Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes	3.4	3.4
Total	7,396,329.5	8,320,723.8

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas por el Gobierno del Estado al cierre de diciembre de 2016 y 2015, con los recursos provenientes del presupuesto de egresos se presentan dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión y se aplicaron recursos a los siguientes rubros:

- a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrándose de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
----------	------	------

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Origen		
Viviendas	-	356,329.3
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	150,149.8	-
Subtotal	150,149.8	356,329.3
Aplicación		
Terrenos	1,183,458.1	81,977.4
Edificios No Habitacionales	1,169,760.2	1,158,205.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	880,137.4	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,495,595.7	319,001.5
Subtotal	4,728,951.4	1,559,183.9
Total Aplicación	4,578,801.6	1,202,854.6

Durante el ejercicio fiscal 2016 en este rubro se pagó la cantidad de **5 mil 820 millones 432 mil pesos**.

b) Bienes Muebles, conformados como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2016	2015
Origen		
Equipo de Defensa y Seguridad	-	3,845.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,729.8	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	27,918.2	741.1
Activos Biológicos	-	23.0
Depreciación Acumulada de Bienes	397,807.8	367,563.5
Subtotal	427,455.8	372,173.4
Aplicación		
Mobiliario y Equipo de Administración	117,708.6	1,573.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37,316.3	259.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	1,078.0
Vehículos y Equipo de Transporte	19,964.5	15,932.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,926.7	14,689.5
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Subtotal	218,916.1	33,532.5
Total Origen	208,539.7	338,640.9
Total Aplicación	-	-

Los Bienes Muebles pagados en el ejercicio 2016 fue por la cantidad de **257 millones 740 mil pesos**.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la depreciación correspondió a un monto acumulado de **un mil 115 millones 33 mil pesos y 567 millones 75 mil pesos** respectivamente.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

La depreciación del periodo de enero a diciembre de 2016 y 2015 ascendió a **553 millones 186 mil pesos** y **568 millones 936 mil pesos**, respectivamente.

Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación representa el resultado de la gestión del ejercicio fiscal, es decir la diferencia entre el origen de los recursos (ingresos) y la aplicación de los mismos (gastos), los cuales se detallan en las Notas al Estado de Actividades, importes que al cierre de diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a **5 mil 97 millones 567 mil pesos** y **2 mil 804 millones 61 mil pesos**, respectivamente:

Concepto	2016	2015
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,097,566.8	2,804,060.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,464,445.7	-1,730,806.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<u>-1,557,515.3</u>	<u>276,802.8</u>
Total	-924,394.3	1,350,057.1
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>-924,394.3</u>	<u>1,350,057.1</u>
Diferencia	-	-

El concepto de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo se determina por la variación entre el saldo final menos el saldo inicial del ejercicio, de la cuenta de Efectivo y Equivalentes y se refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)**

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Se presenta a continuación la conciliación correspondiente al ejercicio 2016:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016			
1	Ingresos Presupuestarios		91,006,249.3
2	Más ingresos contables no presupuestarios		1,695,558.8
	Incremento por variación de inventarios	-	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
	Disminución del exceso de provisiones	-	
	Otros Ingresos y beneficios varios	1,695,558.8	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3	Menos ingresos presupuestarios no contables		1,695,558.8
	Productos de capital	397,561.1	
	Aprovechamientos capital	-	
	Ingresos derivados de financiamientos	-	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,297,997.7	
4	Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		91,006,249.3

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016		
1	Total de egresos (presupuestarios)	89,136,555.9
2	Menos egresos presupuestarios no contables	7,304,074.7
	Mobiliario y Equipo de Administración	60,167.1
	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	45,079.0
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36.9
	Vehículos y Equipo de Transporte	39,244.6
	Equipo de Defensa y Seguridad	-
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	84,333.7
	Activos Biológicos	-
	Bienes Inmuebles	65,237.5
	Activos Intangibles	28,879.0
	Obra Pública	5,755,194.8
	Acciones y Participaciones de Capital	-
	Compra de Títulos y Valores	-
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,132,189.2
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
	Amortización de la Deuda Pública	93,712.9
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3	Más gastos contables no presupuestales	4,076,201.3
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	553,186.3
	Provisiones	-
	Disminución de inventarios	-
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
	Aumento por insuficiencia de provisiones	-
	Otros Gastos	3,523,015.0
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	-
4	Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	85,908,682.5

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El 21 de diciembre de 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2016, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2016 y teniendo por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad.

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Momentos contables de los egresos

El registro de las etapas del presupuesto de egresos se efectúa en las cuentas contables establecidas en el Plan de Cuentas emitido por el CONAC, mismas que muestran los momentos contables del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidas por dicho Consejo.

El presupuesto de egresos devengado a diciembre de 2016, ascendió a **89 mil 136 millones 556 mil pesos**, en los siguientes capítulos de gasto:

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
1 Servicios Personales	26,459,603.1	28,542,501.1	2,082,898.0	7.9%
2 Materiales y Suministros	429,525.6	945,776.1	516,250.5	120.2%
3 Servicios Generales	1,785,789.8	4,051,035.2	2,265,245.4	126.8%
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,572,074.2	33,662,315.3	15,090,241.1	81.3%
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	322,977.7	322,977.7	0.0%
6 Inversión Pública	6,474,555.2	5,755,194.8	-719,360.4	-11.1%
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	4,472,949.8	1,132,189.2	-3,340,760.6	-74.7%
8 Participaciones y Aportaciones	13,607,433.3	14,174,748.9	567,315.6	4.2%
9 Deuda Pública	520,247.1	549,817.6	29,570.5	5.7%
Total	72,322,178.1	89,136,555.9	16,814,377.8	23.2%

En lo que corresponde al capítulo Servicios Personales la variación observada se encuentra dentro de los parámetros del presupuesto autorizado.

El gasto relativo a los Materiales y Suministros registró una variación de **516 millones 251 mil pesos**, destacan los pagos realizados por concepto de Materiales de

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales (Material Didáctico y Útiles de Enseñanza necesarios para las Funciones Educativas y material necesario para las actividades propias de las Dependencias de Gobierno); Gastos originados por Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio derivado de los Programas: Estatal de Tanques de Agua Potable para Viviendas, de Colocación de Techos de Fibrocemento, Estatal de Estufas Ecológicas, Estatal de Cuartos Dormitorio; así como Adquisición de Insumos Alimenticios para Internos de los Ceresos en el Estado y Elementos Operativos encargados de la Seguridad Pública y Suministro de Combustible para Vehículos Oficiales asignados a la misma.

Por otra parte, el presupuesto devengado en Servicios Generales se incrementó en **2 mil 265 millones 245 mil pesos**, destinado al pago de Retribuciones derivadas por concepto de Lista de Raya, Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y Contraprestación de todos los servicios de disponibilidad de espacios y mantenimiento al Centro Integral de Servicios (CIS) y al Museo Internacional del Barroco; Pago correspondiente a la Póliza de Seguro contra Desastres Naturales del Gobierno del Estado; Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios (Asesoría y Consultoría Fiscal para cubrir pago de Recuperación, Implementación y Aplicación, para Obtención de Estímulos Fiscales); Servicios de Protección, Seguridad y de Vigilancia; Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Formas Valoradas, Emisión de Licencias de Conducir, Tarjetas de Concesión, de Circulación, Tarjetón, Concesión/Permiso, Exámenes Integrales, etc.); Servicio Integral de Promoción del Evento World Golf Championship México; Gastos originados por Servicios Básicos de las Dependencias del Gobierno del Estado (Derecho por consumo de Agua, Pago de Energía Eléctrica, Telefonía), entre otros.

El rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se incrementó un 81.3 por ciento respecto al presupuesto autorizado, comprende principalmente los recursos federales y estatales transferidos a los Servicios de Salud del Estado y a los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, entre los que destacan: Subsidio Ordinario a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Sistema de Protección Social en Salud, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); recursos derivados del Programa Tenencia 2016 y Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Infraestructura Carretera.

El incremento de **322 millones 978 mil pesos** registrado en el capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, está asociado a la Construcción y Equipamiento de la Planta Regional de Separación y Compactación de Residuos en la Región de Huejotzingo; Adquisición de bienes informáticos y herramientas tecnológicas que se otorgarán en comodato a juntas auxiliares para cada uno de los 400 juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas del Estado de Puebla; Adquisiciones de

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

bienes y equipamiento para las Casas de Justicia de Chiautla de Tapia, Cholula, Teziutlán, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan y Zacatlán y el Centro de Justicia Penal del Estado de Puebla; Adquisición de equipo y mobiliario para la Museografía del Museo de la Evolución Tehuacán, Museo Casa del Alfeñique, Museo Regional Revolución Mexicana y Museo de la Zona Arqueológica de Teteles de Santo Nombre en Tlacotepec de Benito Juárez; Equipamiento para 87 Juntas Auxiliares para la Implementación del Sistema Integral de Registro de Actos Basados en Individuos (SIRABI); Adquisición de Licencias de Software bajo el Esquema Enterprise Agreement y Enterprise Agreement Servidor Nube (Microsoft Corp.); Adquisición de terrenos para el Proyecto Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula en Puebla y Modernización del Distribuidor Vial Cholula; así como la incorporación al patrimonio del Gobierno del Estado de construcciones en proceso de edificios no habitacionales que contaron con actas de entrega-recepción.

En el capítulo de Inversión Pública destaca el recurso devengado en diversas obras de infraestructura como: Construcción de vialidades urbanas, sistema de agua potable, drenaje y alcantarillado, planta potabilizadora, parque metropolitano central, parque urbano lineal y centro de convenciones para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa; Modernización del distribuidor vial en el cruce del Boulevard Esteban de Antuñano, Hermanos Serdán y la Autopista México-Puebla; Proyecto Integral para la Construcción de la Vía San Martín Texmelucan-Huejotzingo; Pavimentación con Concreto Hidráulico del Boulevard del Niño Poblano en Puebla; Construcción del libramiento Atlixco; Proyecto para la construcción del Complejo Metropolitano de Seguridad del Estado de Puebla; Proyecto Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula en Puebla; Remodelación y ampliación del parque "Flor del Bosque"; Ampliación a cuatro carriles del Arco Norte del Periférico con camellón central y entronque de la Autopista Puebla-Tlaxcala; Construcción del corredor Puebla-Cholula (zona arqueológica); Modernización del Centro de Alto Rendimiento Estatal; Construcción del Parque la Constancia en la Ciudad de Puebla; Construcción del Museo de la Evolución de Tehuacán; Remodelación y Ampliación del Estadio Cuauhtémoc; Obras complementarias para la remodelación del estadio de béisbol "Hermanos Serdán", en la Ciudad de Puebla.

Del presupuesto devengado en Inversiones Financieras y Otras Provisiones destacan los recursos destinados al Fideicomiso F-2139 Fondo Metropolitano Puebla; F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal; Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144; Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527; Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán; Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraído en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales", entre otros.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones financieras, a diciembre de 2016 la Administración Pública Estatal de manera responsable pagó un importe de **474 millones 76 mil pesos** correspondiente a intereses y amortización de deuda pública. Dentro de las obligaciones financieras, se consideran recursos devengados por un monto de **72 millones 949 mil pesos** correspondiente a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) y **2 millones 792 mil pesos** por Costo de Coberturas.

Cabe mencionar que, en cuentas del activo no circulante se registran los recursos devengados en los capítulos de gasto de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública e Inversiones Financieras y Otras Provisiones, por lo que las notas respectivas se encuentran en el apartado del Estado de Situación Financiera.

Por otra parte, los recursos ministrados a los Municipios de la Entidad, correspondientes a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), así como las Participaciones se registraron en la cuenta de Participaciones y Aportaciones.

Las cifras presentadas en el Estado del Ejercicio del Presupuesto, reflejan las erogaciones realizadas por el Gobierno del Estado en todos los capítulos de gasto, mientras que el Estado de Actividades sólo presenta los gastos devengados en los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 8000 y 9000 (únicamente intereses de la deuda pública) que afectaron cuentas contables de gasto, excluyendo los capítulos que incrementan el activo o disminuyen los pasivos. Por lo anterior, los totales en cada uno de los Estados Financieros en comento, no son comparables.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El registro de las etapas del presupuesto relativo a la Ley de Ingresos, se efectúa en las cuentas establecidas en el Plan de Cuentas, las cuales reflejan los momentos contables del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitidas por el CONAC.

Al comparar el monto de ingresos recaudado al cierre de diciembre de 2016 y el estimado en la Ley de Ingresos, se registra una variación porcentual de 25.8 por ciento, lo que representó un incremento de **18 mil 684 millones 71 mil pesos**.

Las Participaciones y Aportaciones son los rubros que mayor incidencia tuvieron en esta variación con un incremento de **15 mil 198 millones 220 mil pesos**, lo que representó un 22.9 por ciento, el de Aprovechamientos con un aumento de **591 millones 15 mil pesos**, es decir, una variación de 98.6 por ciento.

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Impuestos	3,668,439.1	4,091,267.7	422,828.6	11.5%
Derechos	1,677,993.3	2,174,550.3	496,557.0	29.6%
Productos	81,502.0	758,955.8	677,453.8	(*)
Aprovechamientos	599,370.7	1,190,385.2	591,014.5	98.6%
Ingresos por Venta de Bienes	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	66,294,873.0	81,493,092.6	15,198,219.6	22.9%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	1,297,997.7	1,297,997.7	-
Total	72,322,178.1	91,006,249.3	18,684,071.2	25.8%

(*) Porcentaje superior al 1000 por ciento

Los ingresos recaudados por concepto de Impuestos sumaron **4 mil 91 millones 268 mil pesos**, los cuales se componen de la siguiente manera:

- Los Impuestos Sobre los Ingresos alcanzaron los 904 mil pesos, que corresponden al rezago del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos, ya que a partir de este año la tasa aplicable para el pago de este gravamen es de 0.0 por ciento. Además, para el ejercicio fiscal 2016, se derogó el Impuesto Sobre la Realización con Apuestas y Sorteos de la Ley de Hacienda del Estado.
- La recaudación obtenida por los Impuestos Sobre el Patrimonio, que se integran en la Entidad por el Impuesto Estatal Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, se ubicó en un mil 488 millones 332 mil pesos, superior en 11.8

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

por ciento en comparación con lo programado para el periodo, y que significó 156 millones 754 mil pesos más. La recaudación de este tributo aportó el 36.4 por ciento del total global de los Impuestos Estatales.

- Los ingresos para 2016 derivados de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, sumaron 27 mil pesos, provenientes del pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, situación que responde a que desde el ejercicio fiscal 2014, la tasa de este gravamen se fijó en cero por ciento.
- Por los Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, se recaudaron 2 mil 568 millones 983 mil pesos, que significó obtener recursos adicionales por 239 millones 502 mil pesos, es decir, 10.3 por ciento por encima de lo estimado. La recaudación de este rubro representó el 62.8 por ciento del total de los Impuestos.
- Finalmente, los Accesorios de los Impuestos, alcanzaron 32 millones 503 mil pesos, cuyo importe fue ampliamente superior a lo pronosticado para el ejercicio fiscal 2016.

Los ingresos generados por los servicios que prestan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, y los accesorios generados por ellos, alcanzaron el importe de **2 mil 174 millones 550 mil pesos**, lo cual representó rebasar la meta programada para el año en 496 millones 557 mil pesos, es decir 29.6 por ciento más.

Durante 2016, la recaudación por Productos aportó recursos por **758 millones 956 mil pesos**, lo cual significó superar considerablemente la meta programada para el ejercicio fiscal.

Este rubro se clasifica en: Productos derivados del uso y aprovechamientos de bienes, que aportó **2 millones 745 mil pesos**; y los Otros Productos derivados de intereses y por la Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles, que alcanzaron los **756 millones 210 mil pesos**.

En materia de Aprovechamientos al cierre del ejercicio se obtuvieron **un mil 190 millones 385 mil pesos**, cantidad superior de lo estimado en 591 millones 15 mil pesos, lo cual significó un 98.6 por ciento más a lo programado.

El monto de aprovechamientos se integró por los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, que para el periodo de referencia aportaron **874 millones 227 mil pesos**, de los cuales 861 millones 366 mil pesos corresponden a los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, y 12 millones 861 mil pesos a los

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Incentivos de la Colaboración Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios. El Importe total de los Incentivos fue mayor 63.8 por ciento, que es equivalente a 340 millones 467 mil pesos adicionales.

Los otros dos rubros de aprovechamientos fueron: Multas, que aportaron 164 millones 80 mil pesos, superior a lo estimado en 98 millones 469 mil pesos; y finalmente las Indemnizaciones que sumaron 152 millones 79 mil pesos.

Para 2016, el Estado de Puebla obtuvo participaciones por el monto de **28 mil 607 millones 19 mil pesos**; lo cual representó un 9.3 por ciento por encima de lo estimado en Ley de Ingresos para el periodo, que se tradujo en ingresos adicionales por 2 mil 425 millones 777 mil pesos.

Los ingresos por cada Fondo se comportaron de la siguiente manera:

- El Fondo General de Participaciones (FGP) reportó ingresos por 21 mil 971 millones 316 mil pesos, cantidad mayor por 4.6 por ciento a lo estimado.
- El Fondo de Fomento Municipal (FFM), se tradujo en ingresos para la entidad por un mil 279 millones 100 mil pesos, cantidad superior a lo esperado en el ejercicio por 35 millones 40 mil pesos, es decir 2.8 por ciento.
- Las participaciones por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos labrados, se ubicaron en 353 millones 920 mil pesos, menor en 4.8 por ciento al pronóstico de Ley.
- Los ingresos recaudados por el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, ascendieron a 101 millones 395 mil pesos, lo cual estuvo dentro de lo previsto para el ejercicio.
- Respecto al Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), los ingresos sumaron un mil 213 millones 390 mil pesos, que representó 7.1 por ciento más que el pronóstico, es decir 80 millones 187 pesos adicionales.
- El Fondo de Compensación (FOCO), alcanzó los 438 millones 258 mil pesos, rebasando así la meta programada para el ejercicio en 8.4 por ciento.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Las participaciones generadas por el IEPS de gasolinas y diésel, por las cuales la Federación enteró al Estado recursos por 739 millones 25 mil pesos, mayor a lo estimado en 2.5 por ciento.
- Por su parte, el Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI), representó ingresos por 76 millones 842 mil pesos, cantidad superior a lo estimado por 35 millones 708 mil pesos.
- El Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios, sumó para el Estado la cifra de 62 millones 876 mil pesos, es decir ingresos superiores a la meta de recaudación anual por 28 millones 856 mil pesos.
- Por último, en cuanto a las Participaciones del 100 por ciento del Impuesto Sobre la Renta que efectivamente se enteró a la Federación, por el salario del personal de las entidades federativas y sus municipios, se obtuvieron ingresos por 2 mil 370 millones 897 mil pesos.

Durante los meses de enero a diciembre de 2016 la recaudación generada por las Aportaciones Federales del Presupuesto de Egresos de la Federación, Ramo General 33, ascendió a **31 mil 288 millones 436 mil pesos**, monto superior a lo estimado en Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2016 por 617 millones 813 mil pesos; es decir, 2.0 por ciento mayor.

Por otra parte durante el referido periodo, se obtuvieron **21 mil 597 millones 638 mil pesos**, derivado de los Convenios celebrados por el Gobierno del Estado de Puebla, cantidad equivalente a 128.7 por ciento más con respecto al monto programado, lo que representó 12 mil 154 millones 631 mil pesos adicionales.

Finalmente, durante el periodo en mención por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se percibieron **un mil 297 millones 998 mil pesos**, los cuales corresponden a Otros Ingresos y Beneficios Varios, mismos que fueron explicados en las notas al Estado de Actividades.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

En las cuentas de orden se registran los movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera del Gobierno del Estado, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

En estas se registran los eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del Gobierno del Estado, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales.

En esta categoría se han considerado las siguientes cuentas:

Valores en Custodia.- Integrada por cheques de la extinta Comisión Nacional de la Vivienda.

Avales Autorizados.- Corresponde a la deuda contingente en la cual el Gobierno del Estado funge como Aval.

Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar.- Corresponde a los títulos de créditos, garantías y valores que se otorgan a favor del Gobierno del Estado que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Contratos de Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares.- Representa el monto pendiente por devengar de los contratos destinados a la prestación de servicios, con posibilidad de capitalizarse en el largo plazo.

Contratos para la Inversión Pública Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad.- Representa el monto pendiente de pago de los contratos destinados a Inversión Pública.

Contratos para la Reconstrucción de Infraestructura Estatal (FONREC).- Representa el monto pendiente de pago de los contratos destinados a Reconstrucción de Entidades Federativas.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Concepto	Importe
Avales Autorizados	1,925,720.6
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	35,783,550.6
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	3,830.6
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares	10,525,566.4
Contratos para la Inversión Pública.- Fondo de Reconstrucción de Infraestructura Estatal (FONREC)	530.4

En la cuenta Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares, se encuentran principalmente registrados el contrato de prestación de servicios a largo plazo para la “Construcción, Disponibilidad de Espacio y Mantenimiento del Centro Integral de Servicios del Gobierno del Estado de Puebla” que al cierre del ejercicio 2016 presenta un saldo de 3 mil 405 millones 316 mil pesos, así mismo el “Museo Internacional Barroco” por un monto de 6 mil 974 millones 928 mil pesos.

En este mismo sentido, en la cuenta Contratos para la Inversión Pública se tiene registrado el Contrato para la Reconstrucción de Infraestructura Estatal, el Programa Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC), derivado de la suscripción del Contrato de Apertura de Crédito Simple y Constitución de Garantía entre el Gobierno del Estado y BANOBRAS de fecha 31 de diciembre de 2013, los cuales tienen como finalidad que el recurso, incluido el impuesto al valor agregado, sea destinado exclusivamente a financiar inversiones públicas productivas que se encuentren dentro de los campos de atención de BANOBRAS, específicamente para solventar el costo de obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en las Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

De acuerdo a lo anterior se tienen cuentas de ingresos que registran: la Ley de Ingresos Estimada que incluye los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos; Ley de Ingresos por Ejecutar que incluye las modificaciones de la Ley Estimada así como el registro de los ingresos devengados; Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y Ley de

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Ingresos Recaudada, la cual registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	72,322,178.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	18,684,071.2
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	91,006,249.3

En ese mismo contexto se enuncian las cuentas de egresos: **Presupuesto de Egresos Aprobado**, la cual registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el H. Congreso del Estado en la Ley de Egresos; **Presupuesto de Egresos por Ejercer**, considera el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido; **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado**, **Presupuesto Comprometido**, refleja la aprobación de un instrumento jurídico que formaliza la relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras, derivado de contratos celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representan una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el pasivo circulante, misma que se encuentra respaldada en las respectivas cuentas bancarias; **Presupuesto de Egresos Devengado**, que representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas, finalmente la cuenta de **Presupuesto de Egresos Pagado** considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	72,322,178.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-1,223,882.7
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	18,687,590.8
Presupuesto de Egresos Comprometido	-649,330.4
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	89,136,555.9

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, el Gobierno del Estado presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, que incluyen las cifras correspondientes al mismo periodo por el ejercicio 2015.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores al de gestión.

Con el mismo fin, a continuación se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de la Información Financiera al 31 de diciembre 2016.

Información Contable

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente público.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Estado de Cambios en la Situación Financiera, su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Estado de Flujos de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado Analítico del Activo, muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo.

Informe sobre Pasivos Contingentes, consideran obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no.

Información Presupuestaria

Para complementar la información presentada, se agregaron los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Estado Analítico de Ingresos, muestra la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por rubro de ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, muestra los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Información Programática

Gasto por Categoría Programática, muestra a una fecha determinada el ejercicio del Presupuesto de Egresos, el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas.

Panorama Económico

Con escenarios económicos complejos a nivel internacional y nacional, en los últimos cinco años de la Administración Pública actual, el Gobierno Estatal ha implementado

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

mecanismos locales para potenciar el crecimiento de las siete regiones socioeconómicas de la Entidad, a través de la promoción del Estado para atraer inversión, del fomento al entorno laboral favorable y la edificación sin precedentes de infraestructura de comunicaciones y servicios urbanos, acciones que proyectan al Estado con un crecimiento potencial que se consolidará a mediano y largo plazo.

El dinamismo económico de la Entidad, la captación histórica de IED, la consolidación de proyectos estratégicos, el impulso al turismo y al campo, la recepción de remesas y el control de variables macroeconómicas como la inflación y el empleo, han posicionado al Estado como un referente a nivel nacional e internacional; situación que se refleja en la tasa de crecimiento anualizada del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) del 3.0 por ciento, que se mantuvo en el periodo 2011-2015 y que se prevé sostener en 2016.

Inversión Extranjera

En 2016, la Administración Estatal implementó políticas públicas orientadas a generar las condiciones adecuadas y necesarias para la atracción de inversiones productivas y con ello generar empleos que permitieran mejorar la calidad de vida y bienestar de la ciudadanía.

La modernización del entorno de negocios, la estabilidad laboral, política, económica y social y las gestiones para hacer del Estado de Puebla una Entidad atractiva para la inversión, fueron el marco propicio para captar al 30 de septiembre de 2016, 759 mdd por concepto de IED. En términos generales ocupó el 10mo lugar del país al concentrar el 3.8 por ciento del total nacional.

Con este enfoque, la estrategia económica del Gobierno Estatal continuará enfatizando sus acciones de construir infraestructura de comunicación, educación, salud y sistemas de seguridad, para atraer inversiones en sectores e industrias que permitieran explotar la capacidad instalada y las ventajas competitivas del Estado; y continuar posicionando a Puebla como un importante destino de inversión; cuyos resultados palpables se enuncian a través de los siguientes proyectos de expansión productiva:

- El 30 de septiembre de 2016, fue inaugurada formalmente la planta automotriz Audi, con una inversión de un mil 300 mdd para producir 150 mil unidades de la camioneta Q5, que generará 19 mil 800 empleos directos e indirectos.
- Se construyeron tres parques industriales: JIS Park, Finsa II y Vesta Park Puebla, con los cuales se aumentó a 175 hectáreas la oferta de suelo industrial en el Estado.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- La firma alemana Volkswagen realizó nuevas inversiones para la producción del Golf 7 por 700 mdd y para la camioneta Tiguan por un mil mdd.
- Huff de México, empresa especializada en el desarrollo y fabricación de sistemas CASIM (Car Access, Security and Immobilization), anunció la ampliación de su planta en el municipio de Coronango, con una inversión de 663 mdp y la generación de 600 empleos.
- La marca española VIZA Auto México, anunció la instalación de una planta de estructuras para asientos con una inversión de 280 mdp, donde ofrecerá 100 nuevos empleos a los municipios cercanos a Huejotzingo.
- En el sector agroindustrial, Granjas Carroll inició un programa de expansión con una inversión de 550 mdd, generando 89 empleos directos y 270 indirectos permanentes para la región de Ciudad Serdán, vinculados a actividades del campo y la agroindustria.
- La empresa Mexicana de Industrias y Marcas puso en marcha su nueva planta de envasado de productos lácteos con una inversión de 320 mdp generando 420 nuevos empleos.
- Iberdrola instaló el Primer Parque Eólico del Estado en el municipio de Esperanza con una inversión de 132 mdd, para la colocación de 33 aerogeneradores con una capacidad de generación de energía de 66 megawatts, lo que permitirá que el sector empresarial obtenga ahorros significativos en consumo de energía eléctrica.
- La empresa Cementos y Concretos Nacionales de Oriente (CYCNA de Oriente) invirtió 300 mdd en su segunda línea de producción en el municipio de Palmar de Bravo, inversión que generó 564 empleos permanentes, su operación prospecta una producción de 2 millones 700 mil toneladas anuales.

Sector Turístico

Uno de los sectores fundamentales para detonar el desarrollo del Estado en cada una de sus regiones, es el turístico, principalmente por el impacto positivo que ha tenido en el interior del Estado a partir de la incorporación de nueve municipios al Programa de

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Pueblos Mágicos, en 2011 Zacatlán obtuvo el distintivo, los municipios de San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Xicotepec de Juárez, Chignahuapan, Pahuatlán y Tlatlauquitepec lo obtuvieron en 2012, finalmente Atlixco y Huauchinango recibieron la denominación en 2015; lo que coloca a Puebla como el Estado con el mayor número de municipios incluidos en el Programa, lugar que hasta 2016 comparte con el Estado de México.

Según datos de la Secretaría de Turismo (SECTUR), en el periodo de enero a octubre de 2016 la ocupación hotelera promedio en Puebla fue del 66.9 por ciento, permitiendo por tercer año consecutivo ostentar la tasa de ocupación hotelera más alta entre las ciudades del interior del país.

Migración y Remesas

La migración implica un fenómeno con impactos económicos, políticos, sociales y culturales para el Estado. El principal destino de los poblanos migrantes es Estados Unidos de América que concentra el 90.9 por ciento y el 9.1 por ciento restante radica en otros países.

De acuerdo con datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), encargado de emitir las Matrículas Consulares de Alta Seguridad, Puebla se ubica en el 5to lugar en cuanto a matrículas expedidas en los consulados de México en los Estados Unidos de América.

El IME reporta que Puebla, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Huaquechula y San Pedro Cholula son los principales municipios de nacimiento de los migrantes registrados; asimismo, refiere que los estados de California, Nueva York, Nueva Jersey, Illinois y Texas concentran el 74.5 por ciento de poblanos residentes en Estados Unidos de América.

El único efecto favorable de la emigración para las zonas expulsoras son las remesas, que económicamente son registradas en la balanza de pagos como una transferencia de recursos de residentes que viven en el extranjero hacia sus familiares, de acuerdo con datos del Banco de México, las remesas en el Estado de Puebla al tercer trimestre de 2016 ascendieron a 368 mdd, lo que lo ubica como la 6ta Entidad receptora de transferencias de recursos extranjeros, antecedido por la Ciudad de México, el Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

Dicho caudal de recursos explica en importante medida el dinamismo del consumo privado en la Entidad y en consecuencia, el auge del sector comercio y servicios en la economía poblana, por lo que es relevante enunciarlo como un referente de la economía estatal.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Inflación

El ambiente de estabilidad con incentivos a la economía que prevaleció en el Estado durante 2016, genera certeza en los sectores económicos y como resultado de ello la tasa de inflación interanual para la Ciudad de Puebla se ha conservado cercana a la meta de inflación determinada por el Banco Central, lo que le ha permitido a la mayoría de la población mantener una estabilidad en el nivel de precios de los bienes y servicios; a la primera quincena de diciembre de 2016 el indicador para la Ciudad de Puebla se ubicó en 3.54 por ciento.

El reporte del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de las 46 áreas metropolitanas y principales ciudades que son monitoreadas en el país, indica que la Ciudad de Puebla registró una inflación acumulada a la primera quincena de diciembre de 2016 del 2.95 por ciento, mientras que a nivel nacional ésta fue del 3.11 por ciento, situación que se traduce en la estabilidad del poder adquisitivo de los poblanos.

Empleo Local

Al tercer trimestre de 2016, la PEA ascendió a 2 millones 789 mil 817 personas equivalente al 61.7 por ciento de la población de 15 años y más que radican en la Entidad. Del total de la PEA el 96.9 por ciento se encuentra ocupada como trabajador remunerado, trabajador por cuenta propia, empleador o como trabajador no remunerado.

De acuerdo a lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la tasa de desocupación en Puebla al tercer trimestre de 2016 se posicionó en 3.1 por ciento mientras que a nivel nacional ésta se ubicó en 4.0 por ciento.

En el ámbito laboral, el empleo formal significa una variable positiva para cualquier economía, ya que permite expandir el consumo a partir de la adquisición de bienes y servicios por parte de la clase trabajadora a mediano y largo plazo. Para el caso de Puebla, el número de trabajadores que cuentan con un empleo formal y que a su vez están afiliados al IMSS ha tenido un comportamiento ascendente, con una tasa de crecimiento anual del 5.2 por ciento, al haberse creado 28 mil 673 plazas formales durante el periodo noviembre 2015 a noviembre 2016.

Autorización e Historia

El licenciado Carlos García Arriaga fue el primer Gobernador del Estado, en 1821. El 18 de marzo de 1824 se instala el Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de la Puebla de los Ángeles, reconoce a 21 partidos, en los que se incluyen a Ometepe y

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

a Tlapa. Se jura la Constitución Federal el 17 de Octubre de 1824 y la Constitución Política del Estado el 18 de diciembre de 1825 (Decreto del 7 de diciembre de 1825). En 1849, figuran ocho departamentos y 162 municipalidades.

En 1895 la división territorial basada en partidos dejó de tener vigencia, aplicándose el sistema de Distritos y Municipalidades. El Estado de Puebla, contaba con 21 Distritos y 178 Municipalidades. Para el año 1900, el número de Municipios se incrementó a 180 y en 1910 a 183.

Sin embargo, los Municipios no logran tener el carácter de ente de gobierno, hasta que la Constitución de 1917 los reconoce como la base de la organización política y administrativa y además les concede la característica de ser libre.

La declaración de la Autonomía Política de los Municipios, fomentó la formación de nuevos Ayuntamientos, ejemplo de ello es que en 1930 el número de Municipios en la entidad era de 210 incrementándose en 1940 a 215 y en 1956 existían 220 Municipios, llegando a la cifra máxima de 222 Municipios. Mediante decreto del 26 de Octubre de 1962 se suprimen a cinco Municipios que fueron: San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección y Totimehuacán, todos ellos se incorporaron al Municipio de Puebla.

Por lo que el Estado de Puebla en la actualidad cuenta con 217 municipios, como lo establece el artículo 4 de la Ley Orgánica Municipal.

Organización y Objeto Social

El objetivo primordial, es atender las necesidades de los diferentes sectores de la población, con profundo sentido social, buscando crear un entorno de igualdad, honestidad, justicia y desarrollo, todo con una visión sustentable. Esto por medio de estrategias basadas en cuatro pilares fundamentales: Más Empleos y Mayor Inversión, impulsando el crecimiento económico y contribuyendo a generar un ambiente favorable para la atracción de negocios e inversionistas; Igualdad de Oportunidades Para Todos, que busca eliminar el rezago físico por medio del acceso a los diferentes servicios de salud, e intelectual impulsando la calidad educativa, combatiendo el analfabetismo y recuperando la riqueza de la cultura poblana; Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente con un manejo eficiente y transparente de los recursos optimizando su aplicación. El último pilar, Política Interior, Justicia y Seguridad, busca cambiar la visión del Estado, basándose en la legalidad, la gobernanza participativa y la innovación y eficiencia de las Instituciones que brindan servicios, recuperando la confianza de la sociedad en éstas bajo el principio de la Corresponsabilidad.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

El presente documento corresponde a la información financiera generada durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Principal Actividad

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, las facultades de la Secretaría de Finanzas y Administración corresponde recibir, concentrar y administrar los ingresos y recursos financieros transferidos por la Federación, así como recaudar y administrar los ingresos del Estado, de conformidad con los ordenamientos legales vigentes, así como rendir cuentas del movimiento de fondos y solventar las observaciones de glosa, que formule la Legislatura Local, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Régimen Jurídico

Las disposiciones legales a las que se encuentra sujeto el Gobierno del Estado de Puebla para el ejercicio de sus funciones son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y su Reglamento.
- Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Reglamento Interior de las Dependencias.
- Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto.

De conformidad con los artículos 17 fracción II, 35 fracción XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 8 fracción XXXVI y 40 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, se encuentra obligado a Integrar la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado que el Titular del Poder Ejecutivo debe presentar ante las autoridades competentes, en términos de las disposiciones fiscales, con base en la información que le sea proporcionada por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, rige la estructura de la Administración Pública Estatal Centralizada y Paraestatal y sienta las bases de su organización y funcionamiento, así como las competencias y funciones de cada una de las Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos, Comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado de Puebla.

Administración Pública Centralizada

Para el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado, el Titular del Poder Ejecutivo se auxiliará de las siguientes Dependencias:

- Secretaría General de Gobierno.
- Secretaría de Finanzas y Administración.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Secretaría de la Contraloría.
- Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.
- Secretaría de Infraestructura y Transportes
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Seguridad Pública.

Cabe señalar, que las Dependencias antes mencionadas tienen su sustento en la reforma del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla publicada el 6 de marzo de 2015 en el Periódico Oficial del Estado y en la Reforma publicada el 20 de febrero de 2016 en el Periódico Oficial del Estado.

Organismos Públicos Descentralizados

Los Organismos Públicos Descentralizados son los institutos públicos creados mediante Decreto del Congreso del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la denominación, estructura y forma de organización que adopten, siempre que no sean sociedades, asociaciones o fideicomisos, y su objeto preponderante sea la prestación de un servicio público o social, la protección, promoción, estudio o divulgación de un asunto de interés público o social, o la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social.

- Carreteras de Cuota Puebla.
- Convenciones y Parques.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla.
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.
- Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
- Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.
- Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- Instituto Poblano de las Mujeres.
- Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio.
- Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.
- Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán.
- Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango.
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.
- Instituto Tecnológico Superior de Libres.
- Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan.
- Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec.
- Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca.
- Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez.
- Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán.
- Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza.
- Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla.
- Servicios de Salud del Estado de Puebla.
- Puebla Comunicaciones.
- Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.
- Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán.
- Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla.
- Universidad Politécnica de Amozoc.
- Universidad Politécnica de Puebla.
- Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.
- Universidad Tecnológica de Huejotzingo.
- Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros.
- Universidad Tecnológica de Oriental.
- Universidad Tecnológica de Puebla.
- Universidad Tecnológica de Tecamachalco.
- Universidad Tecnológica de Tehuacán.
- Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.
- Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
- Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.
- Régimen Estatal de Protección Social en Salud.
- Coordinación General de Comunicación, Difusión y Promoción.

Fideicomisos Públicos

Se describen posteriormente los Fideicomisos con estructura orgánica, personalidad jurídica y patrimonio propio, entidades creadas con la intención de llevar a cabo un fin lícito y determinado, obteniendo desarrollo económico y social a través del manejo de recursos públicos aportados por el Gobierno Estatal y administrados por una institución fiduciaria.

- Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl.
- Fideicomiso Público denominado “La Célula”.
- Fideicomiso Público Programa Escuelas de Calidad.
- Fideicomiso del Programa Nacional de Becas y Financiamiento Manutención Puebla.
- Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda en el Estado de Puebla.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Fideicomiso Público Banco Estatal de Tierra.
- Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa.

Ejercicio Fiscal

El 21 de diciembre de 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2016, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2016 y tiene como finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en el decreto de su creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP), legislación estatal y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, sean de aplicación supletoria, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

En consecuencia, la Entidad, con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma, aplica las siguientes NICSP y NIF supletorias, emitidas por el *International Public Sector Accounting Standards Board*, *International Federation Accounting Committee* y por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Los Estados de Situación Financiera y Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en devengado, demostrando que el Estado de Puebla se encuentra a la vanguardia en lo relativo a la Armonización Contable a nivel nacional.

Los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, fueron elaborados de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los documentos emitidos por el CONAC y difundidos en el Estado por el CACEP, que se encuentran implantados por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración se mencionan a continuación:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto de Gasto.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción).
- Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del Análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su integración en la Cuenta Pública.

- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.
- Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
- Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
- Norma para establecer la estructura del formato de la relación de Bienes que componen el patrimonio del Ente Público.
- Clasificación Programática (Tipología general).
- Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable.
- Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas.
- Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las entidades federativas.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
- Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).
- Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo Custodia de los Entes Públicos.

Es importante señalar que en el transcurso del ejercicio fiscal 2016, el Gobierno del Estado de Puebla ha seguido cumpliendo con lo establecido en el Título Quinto “De Transparencia y Difusión de la Información Financiera” de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al publicar en el Portal del Gobierno del Estado, las siguientes normas:

- Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
- Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
 - Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
 - Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
 - Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
 - Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
 - Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
 - Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.
- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.
- Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

De conformidad con la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el referido Consejo se ha encargado de la difusión e implementación de los documentos antes mencionados en los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Municipios del Estado de Puebla.

La Secretaría de Finanzas y Administración ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El INGRES es el sistema operativo que durante años ha prestado servicios a los sistemas financieros del Gobierno del Estado, realizando adecuaciones para cumplir con los lineamientos emitidos por el CONAC, solicitados por cada una de las áreas responsables de los procesos que se armonizaron en el transcurso de la operación.

El referido sistema financiero, cumple con el registro presupuestal y contable establecido en los lineamientos emitidos por el CONAC.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

- 1) Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2) Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- 7) Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El Ingreso Devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El Gasto Devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- 9) Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- 11) Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el periodo que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte del Ente Público en el proceso de definición de las políticas de contabilidad.

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26 por ciento (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los Estados Financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

Los porcentajes de la inflación, a la primera quincena de diciembre de 2016 fue del 2.95 por ciento, y acumulada en los últimos tres años del 9.97 por ciento.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

c. Inversiones Financieras

En este rubro se registran los recursos asignados a los Fideicomisos en donde la Secretaría de Finanzas y Administración participa como Fideicomitente del mismo, así como las aportaciones a Entidades Paraestatales.

d. Instrumentos Financieros Derivados

El Gobierno del Estado obtuvo financiamientos a tasas variables, de los que se derivó la contratación de opciones, con vigencia anual, de tasas de interés denominadas Caps. Con base a las políticas contables de la Secretaría de Finanzas y Administración el costo de adquisición de las Caps son llevados directamente a los resultados del año por lo que no se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera las operaciones con instrumentos financieros, independientemente del propósito de su tenencia. Dichos instrumentos no están designados como cobertura contable y por lo tanto no se requiere la revisión de las pruebas de efectividad y documentación de cobertura.

e. Política de Derechos a Recibir en Efectivo

Representa los recursos autorizados por el Gobierno del Estado a Dependencias y Entidades de la Administración Pública, destinados a cubrir sus gastos de operación, programas de infraestructura y desarrollo económico en proceso de aplicación.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen a su valor histórico.

f. Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable determinado por la administración de la Entidad a partir de:

- I) cotizaciones observables en los mercados;
- II) valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios y
- III) técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

El costo de adquisición de los inmuebles que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye: el monto pagado de efectivo o equivalentes y cualquier otro costo incurrido, asociados directa e indirectamente a la adquisición, así como el impuesto al valor agregado.

g. Cuentas por Pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores y contratistas por la adquisición de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Ente Público.

Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante.

En caso de no cumplir lo antes mencionado se presenta en el pasivo no circulante.

h. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

i. Beneficios a los Empleados

Los pagos basados en antigüedad a que puedan tener derecho los empleados en caso de retiro voluntario, separación o muerte de acuerdo a las condiciones generales de trabajo se registran como egresos en el año que se vuelven exigibles y se pagan. Por decreto las obligaciones por jubilaciones están a cargo de un organismo descentralizado llamado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) y en el caso de trabajadores federalizados a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

j. Patrimonio

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Las aportaciones, las donaciones de capital, los ahorros/desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos, se reconocen en resultados cuando es efectivamente recaudado. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se reconocen cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

l. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes (excepto capitalizables), servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

m. Cambios en Políticas Contables

No existieron cambios en políticas contables que generaran un efecto relevante en la información financiera.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción.

El Gobierno del Estado de Puebla al 31 de diciembre de 2016 no cuenta con activos o recursos financieros en moneda extranjera.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los Estados Financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Estado Analítico del Activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período, dicha información se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)												
SALDO DE ACTIVO NETO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES	DETERIORO DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	ACTUALIZACIONES NETAS POR REEXPRESIÓN O REEVALUACIÓN	INCREMENTO POR PLUSVALÍA DE REEVALUACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
ACTIVO CIRCULANTE	9,029,638.2	1,586,619,562.0	-	1,586,753,542.3	-	-	-	-	-	-	-	8,895,657.9
Efectivo y Equivalentes	8,320,723.8	1,495,509,322.9	-	1,496,433,717.2	-	-	-	-	-	-	-	7,396,329.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	224,337.0	89,745,569.6	-	88,986,469.6	-	-	-	-	-	-	-	983,437.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	480,350.4	1,312,396.8	-	1,276,855.8	-	-	-	-	-	-	-	515,891.4
Inventarios	4,227.0	52,272.7	-	56,499.7	-	-	-	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	37,224,289.0	14,860,546.6		11,966,921.0	-	-	-	- 1,115,032.8	-	-	-	39,002,881.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,662,663.1	1,222,551.3	-	3,335,372.6	-	-	-	-	-	-	-	549,841.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	180,830.5	35,608.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	216,438.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,200,526.5	13,029,413.7	-	8,300,462.2	-	-	-	- 263,563.9	-	-	-	35,665,914.1
Bienes Muebles	3,076,836.2	517,273.4	-	328,005.2	-	-	-	- 851,468.9	-	-	-	2,414,635.5
Activos Intangibles	103,432.7	55,699.9	-	3,081.0	-	-	-	-	-	-	-	156,051.6
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	46,253,927.2	1,601,480,108.6		1,598,720,463.3				- 1,115,032.8				47,898,539.7

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Concepto	2016	2015
Fideicomiso F2139 Fondo Metropolitano Puebla	227,235.6	675,294.8
F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	89,086.8	164,002.8
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144	76,802.4	73,987.8
Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527	27,328.1	8,500.0
Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán	21,391.2	101,441.2
Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraído en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales"	15,896.3	15,896.4
Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago No. F/0140 (Patrimonio del Extinto IAPEP)	14,714.5	14,714.5
Fideicomiso Público Renovable de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento de la Recomendación 2VG/2014 emitida por el CNDH"	4,000.0	4,000.0
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla	2,500.0	-
Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur Sureste (FIDESUR) F-2050	1,750.0	1,050.0
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 FAIS	40.0	40.0
Fideicomiso F-2203 BRT Puebla Cuenca Norte Sur	-	791,263.2
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Puebla (FOFAEP) F-52210277	-	366,871.4
Fideicomiso No. 2196 "BRT Puebla-Chachapa-Tlaxcalancingo"	-	232,339.7
Fideicomiso F-5221013048 Abonando el Futuro del Campo Poblano	-	90,980.0
Fideicomiso 16999-2 Fondo para la Promoción de la Conectividad Aeroportuaria de Puebla	-	34,703.5
Fideicomiso F-307467 Fondo para la Conservación de Parques a cargo del Gobierno del Estado de Puebla	-	10,000.0
Fideicomiso Banco Estatal de Tierra F-49650299	-	5,500.0
Fideicomiso para el Desarrollo del Centro del País (FIDCENTRO) F-2046	-	1,500.0
Fideicomiso F-360954770 Fondo de Apoyo y Vivienda para Policías del Estado de Puebla	-	500.0
Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda del Estado de Puebla F-10402	-	310.0
Fideicomiso Revocable de Administración Número F/360956478, Denominado "Fideicomiso del Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz"	-	200.0
Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión Número F/408519-7, Denominado "Fondo para la Realización de Obras, Proyectos y Acciones de Conservación y Mantenimiento en las Vialidades de Jurisdicción Estatal"	-	200.0
Fideicomiso No. 4070843 "Fondo para la Promoción e Impulso a los Sectores Estratégicos de Puebla"	-	100.0
TOTAL	480,744.9	2,593,395.3

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Reporte de Recaudación

Se presentan las cifras correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016:

Ingresos Estatales			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Impuestos	3,668,439.1	4,090,748.9	422,309.8
Derechos	1,677,993.3	2,174,550.3	496,557.0
Productos	81,502.0	758,955.8	677,453.8
Aprovechamientos	599,370.7	1,190,385.2	591,014.5
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	518.8	518.8
Total	6,027,305.1	8,215,159.0	2,187,853.9

Ingresos Federales			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Participaciones	26,181,242.4	28,607,018.9	2,425,776.5
Aportaciones	30,670,623.1	31,288,435.6	617,812.5
Convenios	9,443,007.5	21,597,638.1	12,154,630.6
Total	66,294,873.0	81,493,092.6	15,198,219.6

Nota: La cuenta de Convenios incluye Estatales, Municipales e Iniciativa Privada

Convenios			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Federales	9,443,007.5	20,604,301.4	11,161,293.9
Estatales	-	390,020.8	390,020.8
Municipales	-	594,921.9	594,921.9
Iniciativa Privada	-	8,394.1	8,394.1
Total	9,443,007.5	21,597,638.1	12,154,630.7

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

El presupuesto de ingresos para el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016 se integra con los conceptos siguientes:

Concepto	Importe
Ingresos Locales	6,027,305.1
Impuestos	3,668,439.1
Derechos	1,677,993.3
Productos	81,502.0
Aprovechamientos	599,370.7
Participaciones	26,181,242.4
Total de Ingresos Estatales	32,208,547.5
 Ramo General 33	 30,670,623.1
Convenios y Programas Federales	9,443,007.5
Total de Ingresos Federales	40,113,630.6
 Total	 72,322,178.1

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y organismos con respecto al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) del Estado de Puebla de 2010 al 31 de diciembre de 2016 se comportó de la siguiente manera:

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015*	Porcentaje Marzo 2016*
Deuda/PIBE	2.3	2.1	1.9	1.8	1.7	1.6	1.5

(*) El PIBE de 2015 y 2016 es estimado
Fuente: Portal de la SHCP

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

La deuda respecto a la recaudación:

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Saldo de la Deuda Directa	5,850,000.0	5,836,785.8	5,802,064.8	5,762,638.0	5,697,697.2	5,616,043.7	5,522,330.8
Saldo de la Deuda Contingente	2,550,117.3	2,585,386.0	2,497,179.0	2,363,315.9	2,223,498.9	2,077,094.9	1,925,720.6
Total	8,400,117.3	8,422,171.8	8,299,243.8	8,125,953.9	7,921,196.1	7,693,138.6	7,448,051.4

Fuente del Ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Impuestos	1,161,329.1	2,045,555.4	2,736,067.6	2,691,119.2	3,614,766.4	3,798,051.1	4,090,748.9
Derechos	1,101,635.6	1,203,131.8	1,501,617.9	1,447,873.6	2,381,678.2	1,998,010.7	2,174,550.3
Productos	18,850.6	21,075.2	41,236.8	219,523.6	347,611.5	366,395.0	758,955.8
Aprovechamientos	117,988.9	111,094.3	28,395.5	3,364,573.6	1,093,748.7	1,186,930.7	1,190,385.2
Total Ingresos	2,399,804.2	3,380,856.7	4,307,317.8	7,723,090.0	7,437,804.8	7,349,387.5	8,214,640.2

No. de veces de la Deuda con respecto a la recaudación	3.5	2.5	1.9	1.1	1.1	1.0	0.9
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Toda la deuda pública del Estado es interna y los instrumentos financieros que se formalizaron fueron contratos de crédito simple:

Saldo de la Deuda al 31 de Diciembre de 2016	
Concepto	Importe
Deuda Directa	5,522,330.8
Deuda Contingente	1,925,720.6
Deuda sin Aval	807,079.7
Deuda Total	8,255,131.1

De la misma forma, el saldo de la Deuda Directa del Gobierno del Estado al 31 de diciembre de 2016, se integra como se indica a continuación:

Concepto	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,616,043.7
Menos: amortización del ejercicio	93,712.9
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,522,330.8

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	SalDOS al Inicio del Periodo	Movimientos					SalDOS al Final del Periodo
				Operaciones de Endeudamiento del Periodo			Depuración o Conciliación	Variación del Endeudamiento del Periodo	
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Periodo			
Deuda Pública									
Corto Plazo									
Deuda Interna	Peso	México	93,712.9	93,712.9	-	-	107,574.2	-	107,574.2
Instituciones de Crédito			93,712.9	93,712.9	-	-	107,574.2	-	107,574.2
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Externa			-	-	-	-	-	-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Bilateral			-	-	-	-	-	-	-
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Corto Plazo					93,712.9	93,712.9	-	-	107,574.2
Largo Plazo									
Deuda Interna	Peso	México	5,522,330.8	-	-	-	-107,574.2	-	5,414,756.6
Instituciones de Crédito			-	-	-	-	-	-	-
Título y Valores			5,522,330.8	-	-	-	-107,574.2	-	5,414,756.6
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Externa			-	-	-	-	-	-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Bilateral			-	-	-	-	-	-	-
Título Y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Largo Plazo					5,522,330.8	-	-	-	-107,574.2
Otros Pasivos			-	-	-	-	-	-	-
Total Deuda y Otros Pasivos			5,616,043.7	93,712.9	-	-	-	5,522,330.8	

Calificaciones Otorgadas

El 4 de julio y 18 de agosto de 2016, las Calificadoras Moody's de México y Fitch Ratings respectivamente, ratificaron las calificaciones del Estado y Perspectiva Estable.

Fitch Ratings		Moody's de México	
Perspectiva	Estable	Perspectiva	Estable
Calificación	AA- (mex)	Calificación	Aa3.mx

Proceso de Mejora

Las principales mejoras que se realizaron versan sobre la Armonización Contable al respecto, Puebla se ha caracterizado por ser una de las entidades federativas a la vanguardia en el cumplimiento del proceso de armonización contable, al venir dando cumplimiento a lo establecido en las Reglas, Normas, Acuerdos, Lineamientos y demás

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

disposiciones análogas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En este sentido y para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas —publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2015 y 29 de febrero de 2016, respectivamente—, la Secretaría de Finanzas y Administración con la finalidad de implementar las referidas Reglas adecuando el marco jurídico estatal, elaboró un proyecto de iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el cual fue enviado a la Secretaría General de Gobierno para su análisis y devuelto a la Coordinación General Jurídica de esta Dependencia, encontrándose el mismo en trámite de formalización por parte de los que suscriben para posteriormente realizar la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

Por otra parte, en cumplimiento con el artículo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Secretaría de Finanzas y Administración, con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), continuó con la labor de coordinar el proceso de Armonización Contable en el ámbito municipal, para ello se realizaron 5 talleres de Armonización Contable a los que fueron convocados los 217 municipios del estado, obteniendo los siguientes resultados:

- Aplicación de Guías de Cumplimiento, taller impartido a 239 servidoras y servidores públicos de 123 municipios, con el propósito de reconocer los aspectos relevantes de la normativa contable y las evidencias de los avances en el proceso de armonización conforme a las guías de cumplimiento emitidas por la SHCP.
- Información Financiera y Estructura de la Cuenta Pública, taller en el que participaron 307 servidoras y servidores públicos de 133 municipios, en el cual se les brindó las herramientas para la preparación de estados financieros patrimoniales y presupuestales para integrar la Cuenta Pública de un Ente con apego a la normativa aplicable.
- Transparencia de la Información Financiera, taller que se impartió a 136 servidoras y servidores públicos de 81 municipios, cuyo objetivo fue dar a conocer las disposiciones que establecen obligaciones en materia de

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE PESOS)

transparencia e identificar los formatos y saber las consecuencias jurídicas en caso de incumplimiento.

- Seguimiento a la Implementación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), taller impartido a 113 servidoras y servidores públicos de 70 municipios, cuyo objetivo fue dar a conocer y utilizar la herramienta informática para generar información financiera armonizada.
- Obra Pública en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), taller en el que participaron 200 servidoras y servidores públicos de 117 municipios, a quienes se les enseñó a utilizar la herramienta informática para el registro y control de la obra pública.

Las acciones anteriores permitieron a los entes públicos del Estado obtener los elementos necesarios para estar en posibilidad de elaborar y entregar los documentos que conforman el marco de referencia relativos al Informe de Resultados sobre los Avances en la Armonización Contable en los términos y plazos que establece la normatividad en materia

Eventos posteriores al cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del periodo de enero a diciembre del ejercicio 2016, que modifique las cifras presentadas en el mismo.

Las cifras de los estados financieros y sus notas que se acompañan, están expresadas en miles de pesos nominales, por lo que en las sumas parciales y totales pueden existir diferencias no materiales contra las cifras denominadas en pesos y pueden diferir con lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Puebla debido a efectos de redondeo.

La información presentada en los estados financieros y aclarada en la notas a los mismos se encuentra soportada en los registros contables del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Finanzas y Administración.

La Secretaría de Finanzas y Administración se encuentra ubicada en la avenida 11 Oriente número 2224, Colonia Azcárate, C.P. 72501, en la H. Puebla de Zaragoza, Puebla. El teléfono de la Dependencia es el 01 (222) 229 7000 y el portal oficial de internet es <http://www.sfa.puebla.gob.mx/>.

Partes Relacionadas

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)**

No se tienen partes relacionadas que ejercen influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Guillermo Bernal Miranda
Secretario de Finanzas y Administración

Eduardo H. Tovilla Lara
Subsecretario de Egresos

Bernardo Galeana Franco
Director de Contabilidad